

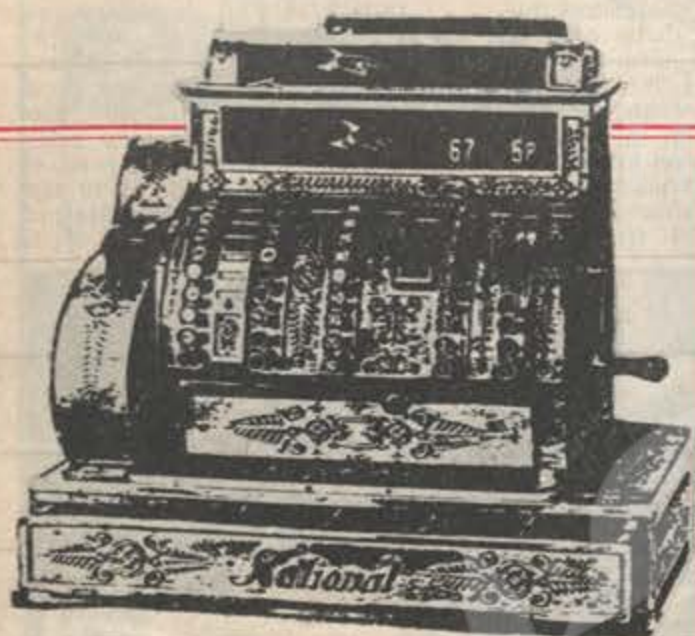
ALCALA

HOY

N.º 11 NUEVA ETAPA

NOVIEMBRE 1981

EJEMPLAR GRATUITO



DEBE

HABER

SALDO

las cuentas de las ferias

EL PROBLEMA DEL
ACUA

BPM Cardenal Cis

MESA REDONDA

CLUB

NEBRIJA



Entrevista a
ASELA SANZ



EL PROBLEMA DEL AGUA FUE PROTAGONISTA, OTRA VEZ, EN EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE OCTUBRE

La citada escasez tenía varias motivaciones: prolongación anormal de los calores veraniegos, ausencia de lluvias, aumento del consumo por el inicio del curso escolar, etc. Pero sobre todo fue decisiva una avería, que volvió a repetirse dos días después de ser reparada, en la conducción de Humanes, la cual nos restaba un caudal de 80 litros por segundo, suficiente para provocar el desabastecimiento de las zonas de la ciudad que más sufren este problema.

El Alcalde, como ya ha sucedido en otras ocasiones, suspendió temporalmente la celebración del Pleno para que los vecinos presentes pudieran intervenir y hacer las preguntas que considerasen oportunas. El mismo, por ausencia del señor Pajares que se encontraba visitando una fábrica de tubos para conducciones de agua, explicó a los presentes el estado del problema, haciendo especial hincapié en que la solución definitiva del problema está en el desdoblamiento de la tubería que nos trae el agua desde la Presa de Beleña, aunque en una primera etapa ese desdoblamiento llega hasta Marchamalo. El señor Alcalde afirmó que en la situación actual, la única posibilidad real del Ayuntamiento era buscar la mejor forma posible de paliar el problema suministrando agua potable por me-

El Pleno Ordinario del pasado mes de octubre era esperado porque en él se iba a tratar la aprobación de las cuentas de las Ferias de agosto. La Unión de Centro Democrático había lanzado anteriormente una acusación de malversación de fondos contra la izquierda y en especial contra el gobierno municipal. Era previsible, por tanto, que la izquierda, con las cuentas en la mano respondiese a tan graves acusaciones. La respuesta —presentación de una querrela criminal— estuvo a punto de no poder producirse por la presencia de un numeroso grupo de vecinos que acudieron al Pleno angustiados por la escasez de agua, más apremiante que de costumbre, que en aquellos días se estaba produciendo.

tivo que se aprobasen por unanimidad la mayoría de los mismos:

- Propuesta de la Comisión de Urbanismo para aprobar definitivamente, con las sugerencias introducidas tras su exposición pública, el avance de Normas Subsidiarias. Estas normas serán sometidas a la aprobación de COPLACO (Comisión para el Planeamiento y Coordinación urbanística del área metropolitana de Madrid).
- Propuesta de la Comisión de Urbanismo para la adquisición de un local de 19.500 metros cuadrados, situado al final de la calle Luis Vives (en el barrio de la Rinconada) y que se destinará a la construcción de

la edad límite para la jubilación forzosa de los trabajadores municipales y que dicha edad se unifique en los términos que resulten posibles. Por esta moción el Ayuntamiento se compromete a prestar su apoyo a los trabajadores en los siguientes aspectos: Actualización de pensiones de conformidad con la categoría del trabajador;

El Alcalde consiguió por fin, tras el tumulto, imponer su autoridad y explicar a los presentes la situación al tiempo que respondía a las preguntas planteadas.



igualación de derechos pasivos, entre hombre y mujer; pensión a favor de los padres e igualdad de derechos para todos los hijos.

- Propuesta de la Comisión de Cultura y Deportes para aprobar una subvención al Club Deportivo Complutense por valor de un millón de pesetas, destinada a asegurar su supervivencia.
- Propuesta del Delegado de Medio Ambiente para la instalación de 25 contenedores de recogida de escombros en diferentes puntos de la ciudad.
- Propuesta del Delegado de Medio Ambiente para intensificar la vigilancia y control sobre el uso indiscriminado de carabinas de aire comprimido, por el daño ecológico que pueden causar.
- Aprobación de las contribuciones especiales que tendrán que afrontar los vecinos de la calle de las Moreras para su urbanización. Estas contribuciones ascienden a una cantidad comprendida entre 300 y 1.000 pe-

setas por vecino. Esta propuesta fue aprobada con dos abstenciones de los concejales del PTE.

OTROS ACUERDOS

Además de los acuerdos anteriores, adoptados todos ellos en un tiempo récord de no más de veinte minutos, se adoptaron posteriormente los siguientes:

- Nombramiento, a propuesta de la Junta Rectora del Centro de Salud, de don Fernando Garcés Toledano como Director de dicho centro. El señor Garcés es biólogo de profesión. La UCD y el PTE anunciaron su abstención desde el principio del debate, en el primer caso porque consideraban que el currículum del candidato propuesto no era del todo satisfactorio, a su juicio, y en el segundo caso porque esta moción no venía acompañada por un informe exhaustivo de la

gestión seguida en el Centro de Salud hasta el momento. El Alcalde adquirió el compromiso de que en un próximo Pleno se presente una memoria de lo realizado en el año en curso y del proyecto de actividades para el año siguiente. Pablo González explicó las razones por las que la Junta Rectora se inclinaba por el señor Garcés como director, al poseer una formación esencial para la salud ambiental: la de biólogo. Su nombramiento se aprobó por 17 votos a favor (PSOE y PCE) y 7 abstenciones (UCD y PTE).

- Propuesta de la Junta Rectora para la contratación de personal con destino a los programas del Centro que serán aprobados en un próximo Pleno. El Alcalde adquirió el compromiso de que en dicho Pleno se trate de forma global todo lo relacionado con el Centro de Salud. La propuesta fue aprobada por 22 votos (PSOE, PCE y UCD) y dos abstenciones (PTE).

LA CONDUCCION DE HUMANES SE CONSTRUYO EN EL AÑO 47

La primera traída de aguas a la ciudad se hizo por medio de esta tubería, construida hace más de treinta años, que toma agua de un muro de contención construido sobre el río Sorbe en el término municipal de Humanes. En la actualidad es una de las fuentes que abastecen los depósitos generales de la carretera de Meco. Su aportación aproximada es de 80 litros por segundo. Las averías ocurridas en el mes de octubre fueron debidas a roturas de

bridas y a las bolsas de aire que se forman al producirse los cortes para arreglar las averías.

Esta es una conducción ya muy antigua, aunque se encuentra en buen estado, según la opinión de los técnicos municipales. No obstante, precisará la sustitución de alguno de sus tramos y la realización de mayores inversiones destinadas a su mantenimiento, una vez haya entrado en funcionamiento la nueva conducción procedente de Marchamalo.



Los ánimos estuvieron muy acalorados en toda la sesión.

dio de cisternas a las comunidades más desabastecidas. Tras las palabras del Alcalde, numerosos vecinos hicieron uso de la palabra para exponer sus quejas y las posibles soluciones que se les ocurrían. La asamblea fue subiendo de tono a medida que las interrupciones constantes y los nerviosismos de los presentes fueron haciéndose patentes. En general, nadie estaba dispuesto a escuchar a nadie y aquello acabó siendo un bochornoso espectáculo por ver quién hacía oír su voz por encima del griterío de los demás. El resumen de las intervenciones vecinales y la contestación final a las mismas lo hizo el Alcalde cuando por fin logró que los ánimos se calmasen y que los asistentes escucharan sus explicaciones.

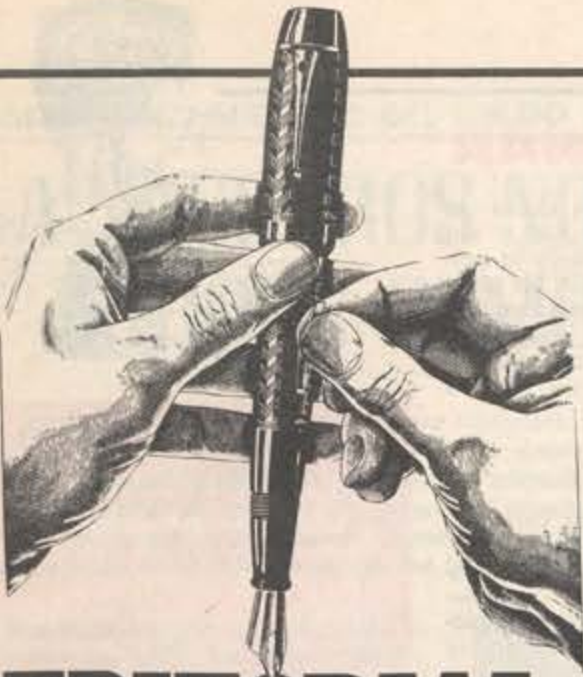
Tras reanudarse el Pleno, el primer punto tratado fue el de la aprobación de las cuentas de las Ferias, del cual ofrecemos una amplia información en otro lugar de este mismo número. Dicha discusión, que fue muy tensa y se prolongó por espacio de dos horas, motivó una nueva suspensión para decidir qué puntos se iban a tratar, dado que por lo avanzado de la hora era imposible tratarlos todos. Finalmente, sólo cinco puntos quedaron sin abordarse.

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

Eran ya las once y media de la noche cuando el Alcalde volvió a reanudar la sesión. Este hecho, unido al lógico cansancio de todos y a la escasa conflictividad que ofrecían los puntos que se iban a tratar, mo-

un centro de Salud comarcal y de un Colegio Nacional de 24 Unidades. Este solar será adquirido por el Ayuntamiento al precio de 2.150 pesetas metro cuadrado que fue calificada por la señora Christoff, Presidente de Urbanismo, como muy ventajoso en relación con los precios habituales.

- Moción de la Comisión de enseñanza para dotar a las bibliotecas escolares y guarderías de libros y otro tipo de material educativo. El presupuesto total asciende a 2.100.000 pesetas que serán distribuidas proporcionalmente al número de Unidades por Colegio.
- Propuesta de la Comisión de Sanidad y Seguridad Ciudadana para la aprobación de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adquisición de una autoescalera destinada al servicio de bomberos.
- Propuesta de la Comisión de Sanidad para la adjudicación de becas a niños subnormales. Estas becas se conceden con arreglo a un baremo por el cual se establecen el número de personas y la cuantía de las ayudas que reciben.
- Propuesta del Delegado de Personal para poner en práctica la parte final del Convenio Colectivo del Ayuntamiento y que consiste en elevar a los órganos competentes de la Administración Central una petición a fin de que se reduzca en lo posible



EDITORIAL

A VUELTAS CON EL SUMINISTRO DE AGUA

Es obvio señalar que uno de los grandes problemas de la historia de los últimos quince años de nuestra ciudad es el de las deficiencias en el abastecimiento de agua potable, que por estos días se ha agravado y que es tema de conversación y causante de las iras de muchos ciudadanos (aun cuando este problema sólo afecta realmente a un quince por ciento del total de habitantes de Alcalá) a la vez que sirve como elemento de manipulación política de algunos otros que pretenden «sacar tajada» de una cuestión tan acuciante como ésta.

La causa fundamental por la que el problema adquiere hoy en día tales dimensiones ha sido sin duda la falta de previsión de Corporaciones anteriores que se dedicaban a conceder licencias de construcción de forma indiscriminada, sin atisbar que en un futuro no muy lejano las necesidades de agua superarían a las posibilidades de suministro a través de la infraestructura existente, en una ciudad que ha visto cómo en los tres últimos lustros se triplicaba su población. Pero además podría añadirse que esa falta de previsión de que hablamos llegó a convertirse en negligencia en los últimos años, en los que se consintió

la paralización de las obras de la presa de Beleña de forma que podríamos calificar de fraudulenta y en durante los cuales ni siquiera se llegó a pensar en la necesidad de una nueva conducción de aguas (desdoblamiento), y si se pensó en ella, nunca se hizo nada para lograr su realización práctica. Y todo ello debido a la irresponsabilidad de unos, los que estaban al frente del Ayuntamiento alcalaíno, y a la despreocupación de otros, los que estaban al frente del Ministerio de Obras Públicas.

Con esta explicación no se pretende, en contra de lo que algunos pudieran pensar, «echar balones fuera» en favor de la actual Corporación, sino cumplir con un deber informativo que como medio de expresión para todos los ciudadanos tenemos contraído.

Así pues, al tomar posesión del poder municipal la nueva Corporación se encuentra con la situación antes descrita: una infraestructura de suministro para una población de unos cien mil habitantes y una población real próxima a los ciento cincuenta mil. En consecuencia, una de las primeras tareas que se propone esta nueva Corporación es tratar de eliminar ese desequilibrio entre las necesidades y la capacidad de abastecimiento en el corto plazo del mandato para el que había sido elegida y también planificar el incremento de caudales de acuerdo al crecimiento previsto para la población. Así, ya está proyectado un plan de inversiones para los próximos diez años, con el que se prevé un caudal de suministro para nuestra ciudad de 1.100 litros por segundo (en la actualidad tenemos unos 380 litros) que garantizaría el servicio hasta más allá del año 2000. En el campo de lo inmediato, se ha conseguido la iniciación de las obras del primer tramo de la nueva conducción (o desdoblamiento), que estarán terminadas, según el proyecto de construcción, en el próximo verano y que aportarán un caudal adicional de 150 litros por segundo, con lo que podemos asegurar que en el año que viene por estas fechas el problema de la escasez habrá sido resuelto.

De la proximidad de esta solución definitiva quizá no sean conscientes todos los ciudadanos de Alcalá (aunque desde el Ayuntamiento y concretamente desde las páginas de ALCALA HOY ya se ha informado en numerosas ocasiones sobre este asunto). Pero los que sí son conscientes de esto, son aquellos que aprovechan la situación para confundir a aquellos que sufren el problema, enfureciéndolos y haciéndoles ver que el Ayuntamiento no está haciendo nada por solucionar su problema. Y esta actitud es la que queremos denunciar, porque obedece a un oportunismo político. Oportunismo que se manifiesta en un doble sentido: por una parte, el que corresponde a personas que, habiendo estado ligados al anterior poder municipal y no habiendo hecho nada en aquella época por buscar soluciones, se aprovechan de las situaciones límites para hacerse pasar por «el bueno de la película»; por otra parte, están los que, aspirando a llegar al poder municipal y conocedores de que el problema se va a solucionar en menos de un año, tratan de sacar provecho en las citadas situaciones a base de no regatear esfuerzos en la tarea de desprestigiar al Ayuntamiento, convirtiéndose en abanderados de la angustia por la escasez para sacar rentabilidad de un tema

ALCALA

HOY

EQUIPO DE REDACCION Y COORDINACION: GABINETE DE LA ALCALDIA

Juan Antonio Pérez Pérez
Luis Gregorio Díaz Vilches
Santiago López Legarda

FOTOGRAFIA

Luis Alberto Cabrera

DISEÑO: El Nebri

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

Vicente Alberto Serrano

Dolores Fernández

Sergio Coello

en el que no tendrán más remedio que acabar reconociendo que se ha trabajado bien y que al fin está resuelto.

Dos son las acusaciones fundamentales que se dirigen contra el Ayuntamiento referidas al problema que comentamos: la primera, que no tenemos agua porque el Ayuntamiento debe muchos millones de pesetas al Canal de Isabel II; la segunda, que se hubiera resuelto mucho antes de haber traído el agua del Canal. Ambas acusaciones carecen de base real y solamente pueden explicarse por ese interés de algunos en desprestigiar al Ayuntamiento. Ni éste ni la Mancomunidad de Aguas del Sorbe le deben nada al Canal porque el agua que nos cede en verano (procedente del pantano del Vado) es la misma que toma de nosotros en invierno (procedente del río Sorbe). En cuanto a la segunda de las acusaciones, hacer la nueva traida de aguas desde el Canal y no desde el Sorbe, hubiera supuesto alargar el tiempo necesario para lograr esta solución definitiva (porque las inversiones y el tiempo de realización de las obras hubieran sido mucho mayores) y aumentar la carestía del servicio, porque el agua del Canal es tres veces más cara que la procedente del río Sorbe.

Naturalmente, toda gestión, por correcta que sea, es susceptible de ser criticada en algunos de sus aspectos y éste puede ser el caso de la actuación del Ayuntamiento en el problema del agua, pero estamos seguros que la valoración final que hagan los ciudadanos será positiva.



HACIENDA RETUVO ILEGALMENTE CIENTO MIL MILLONES DE PESETAS A LOS TRABAJADORES

Recientemente la Asesoría Jurídica del Sindicato Unitario ha ganado una Sentencia importante más sobre un punto fundamental de la defensa de los intereses de los trabajadores.

Esta Sentencia, de la Audiencia Nacional, declara nulas las disposiciones ministeriales que ordenaron, a partir de 1979 y sucesivamente, a la Seguridad Social aplicar la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a las prestaciones del subsidio de desempleo que aquella venía abonando a más de la mitad de los trabajadores parados de nuestro país. Por consiguiente, las retenciones efectuadas desde ese año no son ajustadas a derecho, por lo que procede la devolución de las mismas.

La argumentación básica utilizada en la Sentencia de la Audiencia Nacional es que las percepciones derivadas del seguro de desempleo no son rendimientos de trabajo personal, sino que son prestaciones que entran dentro del marco de la acción protectora de la Seguridad Social. La mencionada Sentencia forma parte

de una lista más larga, de las obtenidas por la misma Asesoría Jurídica, entre las que destacan la dictada por la Audiencia Nacional declarando inconstitucional el Laudo del Convenio de RENFE de 1981, ya que éstos no son posibles tras la aprobación del Estatuto de los Trabajadores; o la dictada sobre el patrimonio sindical por la misma Audiencia, en la que se declaraba ilegal y discriminatorio el reparto del mismo para CCOO y UGT, estableciendo el mismo derecho para los restantes sindicatos existentes en el país.

El conjunto de tales sentencias es una parte importante de cómo un Sindicato y, en definitiva, un buen grupo de trabajadores, entienden cuál es la mejor manera de hacer sindicalismo y cuál debe ser la utilización de los mecanismos legales.

La Sentencia que comentamos surte efectos inmediatos, es decir, es ejecutable desde ya. Con independencia de su trascendencia social, las consecuencias económicas de la misma son inmensas. En términos generales, puede afirmarse que los beneficios económicos para los trabajadores superan las cifras barajadas con ocasión de la firma del Acuerdo Nacional sobre el Empleo.

A la vista de estos datos, estimamos conveniente que también los parados de Alcalá de Henares que hayan percibido subsidio y a los que, en consecuencia, les hayan retenido indebidamente ciertas cantidades, se sumen a la iniciativa de participar en las distintas formas de presión y movilización que el SU ya ha iniciado para forzar al Gobierno a habilitar de inmediato los mecanismos y recursos suficientes para devolver ya las cantidades mencionadas y para cesar en las retenciones ilegales que todavía se siguen realizando.

Asesoría Jurídica del SU

ESPECTACULO BOCHORNOSO

Soy uno de los muchos ciudadanos que asistieron al Pleno del Ayuntamiento correspondiente al mes de octubre. El bochornoso espectáculo que allí pudimos ver, me ha movido a escribir estas líneas para expresar mi total rechazo ante determinadas actitudes demagógicas que allí se produjeron.

Naturalmente, estoy de acuerdo con las personas que protestan porque no tienen agua y exigen que se les atienda una necesidad tan urgente como ésta. Creo que en este tema el Ayuntamiento se encuentra un tanto desbordado, aunque son de agradecer los esfuerzos que hace por dar agua potable, por medio de cisternas, a las comunidades más necesitadas. Precisamente por la gravedad del problema, es posible que

la actuación del Ayuntamiento haya tenido algunos errores, pero creo que es intolerable que unas personas que han ido al Pleno a exigir explicaciones, se dediquen a no dejar hablar a nadie y a no escuchar dichas explicaciones. Porque sin escuchar es imposible no sólo ponerse de acuerdo, sino también hacer críticas fundamentadas y razonables a la gestión municipal en este aspecto concreto.

Yo personalmente no puedo decir, porque me falta la información necesaria, si el Ayuntamiento ha actuado bien o mal en torno a este problema, pero lo que sí puedo afirmar, porque he sido testigo de ello, es que hay personas más interesadas en denigrar al Ayuntamiento, aunque sea con mentiras y manipulaciones, que en buscar la solución definitiva a este grave problema.

A. BUTRON



El Mirador de la Salud

EL CENTRO DE SALUD, DE NUEVO A CAMINAR

Durante los últimos meses, tras la finalización del período de becas a los trabajadores del Centro de Salud, éste ha estado en una situación de provisionalidad a la espera del nombramiento de nuevo director y de la contratación definitiva de personal para el desarrollo de los programas aprobados. En las líneas que siguen se ofrece una exposición de la trayectoria del centro y resumen de los programas arriba señalados.

EN la primera etapa del Centro de Salud, que comienza a funcionar a finales del año pasado, se llevaron a cabo numerosos e importantes trabajos. En lo relativo a salud escolar se realizó la campaña de pediculosis (piojos), visitándose a más de 20.000 niños que se hallaban en los diversos colegios y guarderías de la ciudad. También se hicieron reconocimientos escolares a un total de 1.800 chavales y se realizó un estudio sobre las causas del fracaso escolar. Por lo que se refiere al campo de la epidemiología y diagnóstico, se trabajó en la confección de un censo de viviendas y edificios, un estudio de la oferta sanitaria, un mapa sanitario y una encuesta sobre la neumonía tóxica.

También se dieron los primeros pasos en los temas de educación sexual y se empezó a montar el laboratorio. En definitiva, el balance de actuación de esos primeros meses ha sido positivo y, por tanto, creemos que no llevan razón los que dicen que el Centro no ha funcionado, a no ser que se refieran a las cuestiones internas.

Estas «cuestiones internas», se fundamentaron en la falta de acoplamiento de los profesionales del Centro, con el Director del mismo, doctor Alarcón, quien a su vez parecía trabajar por su cuenta, olvidándose de los criterios que la Junta Rectora establecía para el funcio-

namiento del mismo. Por otro lado, gran parte de estos profesionales becados del Centro, comenzaron una labor de búsqueda de canales para hacer caer al Director (con quien se encontraban enfrentados). Con estos condicionantes se llega al cese del señor Alarcón en junio de este año.

A continuación, llegó el momento



Con este cartel, el Ayuntamiento anunciará la campaña de planificación familiar.

de la finalización de las becas de los trabajadores (31 de julio) y ahí se puede decir que concluye la primera etapa, que acabamos de analizar y cuyas connotaciones básicas han sido los problemas internos y las realizaciones concretas que se han visto oscurecidas por dichos problemas.

LA NUEVA EPOCA

Tras el cese del antiguo Director, y con la terminación de los contratos de los becarios se inicia un impasse, coincidente con las vacaciones veraniegas, en donde se empieza a buscar un nuevo director, se estudian los posibles programas a seguir y por fin, tras múltiples reuniones y negociaciones, la Junta Rectora del Centro de Salud lleva al Pleno Ordinario de octubre tres mociones en las cuales se proponen los programas a seguir por el Centro en esta segunda fase, la contratación del personal necesario para llevarlo a cabo, y el nombramiento del nuevo Director.

Los programas que se han propuesto para realizar en un principio son: estudio epidemiológico, salud escolar, salud sexual (planificación familiar) y laboratorio de salud pública. El número de profesionales que se va a contratar y que relacionamos al margen conexas con sus programas concretos asciende a diez, contando con la figura del director entre ellos.

Ahora sólo queda esperar que los resultados acompañen a la programación hecha porque, en definitiva, incidirá favorablemente en mejorar las perspectivas de la depauperada sanidad local.



ESTOS SON LOS PROGRAMAS PARA EL CENTRO DE SALUD

- Programa de Salud Escolar. Personal mínimo necesario: Un médico coordinador, un ATS y un asistente social.
- Programa de Salud Sexual (Planificación Familiar). Personal mínimo necesario: Un ginecólogo-citólogo, un ATS (compartido con Salud Escolar) y un psicólogo.
- Laboratorio de Salud Pública. Personal mínimo necesario: Un analista y un ATS.
- Estudio Epidemiológico. Personal mínimo necesario: Dos sociólogos.

A esta relación de profesionales hay que añadir la figura del director, la del administrador y un auxiliar que completarán la plantilla del Centro de Salud Municipal.

ALCALA-HOY visitó las obras de la Residencia Sanitaria

Hace unos días la redacción del ALCALA-HOY, en compañía del responsable de la Comisión de Sanidad, Pablo González, visitó las obras de la Residencia Sanitaria con el fin de ver el estado de las



mismas. Tal y como se puede apreciar en las fotografías de nuestro compañero Luis Alberto Cabrera, ya está prácticamente finalizada la excavación del cuadrante que albergará los cimientos del futuro hospital.

Lo que sucedía, según nos explicó el ayudante del ingeniero, es que al hacer los hoyos de los cimientos había aparecido agua en el subsuelo, hecho este que va a retardar un poco el proceso de cimentación. En cualquier caso y para dar una información más extensa a nuestros lectores, vamos a mantener próximamente una entrevista con el arquitecto director de obra para que nos facilite todos los pormenores de la misma que creemos son de especial interés para toda la población alcalaína.



Las fotos recogen dos imágenes de los trabajos de movimiento de tierras que se llevan a cabo actualmente.

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

LOS PELIGROS DE LAS CALEFACCIONES

CON la llegada del invierno entran en funcionamiento tanto las calefacciones individuales como colectivas y, con ello, se aumenta, en un cierto grado, el peligro de incendio en los hogares. En este artículo se dan unos consejos para prevenir los riesgos de las estufas o cualquier otro sistema de calefacción que tengamos.

Cuando la calefacción sea por medio de estufas de gas butano, al empezar la temporada tomaremos las siguientes precauciones: que el regulador esté en buen estado, las abrazaderas sujetando bien los extremos de las gomas, comprobaremos la fecha de caducidad de éstas, limpiaremos bien el polvo antes de proceder a su encendido y comprobaremos que todos los mandos estén en condiciones. Es preciso tener muy en cuenta que este tipo de calefacción consume mucho oxígeno y por esa razón no es posible utilizarla en sitios completamente cerrados porque corremos el riesgo de asfixiarnos. Nunca usaremos estas estufas encima de alfombras o cerca de cortinas, mueble o cualquier otro material inflamable. Nunca se debe poner ropa a secar encima o al lado de estas estufas.

Un método de calefacción poco aconsejable, por los muchos incendios que ha provocado, es el de los braseros en las mesas camilla. Otro tanto sucede con las pantallas eléctricas de resistencias candescientes. Habremos de tener mucho cuidado en no ponerlas cerca de cortinas, alfom-

bras, etc. Algunas personas tienen costumbre de poner vasijas con agua encima de los aparatos de calefacción para que no se seque tanto el ambiente, aunque solución el problema de la humedad en el ambiente esta práctica no es recomendable por las quemaduras que han causado a niños y mayores al derramarse.

En las calefacciones centrales o individuales de gas, fuel, carbón, etc., mantendremos limpias las salidas de humos, libres los respiraderos, revisados los conductos de combustible, y limpios los cuartos de calderas de todos los materiales que no sean necesarios para su funcionamiento. Es preciso asegurarse de que el extintor está cargado y en perfecto estado de funcionamiento. Habrá de ser colgado en un sitio visible y de fácil acceso. Se han dado casos de incendios en cuartos de calderas por almacenar ropa de trabajo, trapos de limpieza, cartones u otros materiales combustibles demasiado cerca de la caldera o de la salida de humos.

Siempre que se declare un incendio, llamar a los bomberos dándoles bien las señas y si fueran confusas salir a su encuentro; también podremos darles puntos de referencia, como plazas, edificios o lugares conocidos próximos al lugar. Dar rápidamente la alarma para que salgan todas las personas del edificio y cuando los bomberos lleguen, darles los datos sobre el corte de luz, gas, etc., y sobre las posibles personas atrapadas en el interior.

Francisco Cañadas

«A NOSOTROS NO SE NOS PUEDE MARGINAR PORQUE SOMOS LA SEGUNDA FUERZA»



ENTREVISTA

Asela Sanz es, junto con Genoveva Christoff, a quien entrevistamos en el número anterior, la única mujer en la Corporación alcalaína. Desempeña además un importante papel en el seno del grupo de concejales de UCD, alternando con Olegario Fontecha las funciones de portavoz en el Ayuntamiento. Se la considera como

una de las personas del Ayuntamiento con más experiencia en la gestión municipal. Con la entrevista que publicamos pretendemos acercar a nuestros lectores la personalidad del segundo grupo político en el Ayuntamiento visto por uno de sus más cualificados representantes.

Pregunta.—Usted era sin duda la persona de UCD con más experiencia en la gestión municipal. ¿A qué fue debido que no encabezara la candidatura centrista?

Respuesta.—Nunca pensé en encabezar candidaturas, aunque sí en participar; a ese nivel fue siempre mi actuación.

P.—¿No cree usted que quizá de esa forma, con una mujer como primer candidato, UCD habría obtenido mejores resultados electorales?

R.—Yo no creo nada de lo que hubiera podido pasar y no pasó, pero si vosotros tenéis sospechas razonables de lo que decís, ya sabéis, brindad a vuestros partidos la idea.

P.—¿Qué opinión le merece la gestión municipal llevada a cabo durante estos dos años y medio?

R.—Se está perdiendo una gran ocasión. Se puede en conjunto calificar de ineficaz, tremendamente llena de contradicciones. No quiero decir, naturalmente, que no se estén haciendo cosas. Pero se va a salto de mata, es decir, no hay programa de actuación municipal. En el 79, al entrar, también aquí se pidieron cien días. A los doscientos, en octubre de ese año, se presentó un plan de actuación inmediata (PAMI) que fue un intento de insuflar oxígeno, pero que se quedó casi todo ello en eso, en intento. En enero se tenía que haber presentado el PAM (Plan de Actuación Municipal), pero ni pan ni tortas.

Fue decreciendo la actuación municipal y tras la siesta veraniega, de nuevo se lanza un S.O.S. en el 80. El Ayuntamiento va mal. Hay que arreglarlo, y se hace el pronunciamiento: el Estado soy yo. El poder es nuestro, dijeron el PSOE y el PCE. Los sueldos son nuestros (nueve millones anuales). El Boletín es nuestro. La mayoría es nuestra. ¡Barra libre!

Y así han marchado las cosas. Hay concejales que trabajan bien. Otros que trabajan no tan bien, pero si no lo saben hacer mejor, tampoco podemos pedirles más, y unos y otros, por descoordinación, falta de objetivos, de claridad en los medios, etcétera, resultan ineficaces.

No voy a entrar en el análisis de las distintas parcelas de gestión municipal. Esto es un barco que ha hecho agua. Si quiero destacar la falta de transparencia, que ha sido de las características de la gestión de estos dos años y medio.

Por último, ahora, en octubre del 81 (parece que este Ayuntamiento tiene querencias otoñales) se llama a todos los partidos a colaborar en la gestión. Es un reconocimiento público del fracaso. Si el señor Alcalde opina así, en este caso, como siempre que lleva razón, estamos de acuerdo con él: se ha fracasado. Pero no importa, no le dejarán —supongo— que haga intentos de salirse antes de tiempo, de lo que está pactado y bien pactado.

Posiblemente de nuevo se pierda otra ocasión. Pero la historia de los pueblos es larga y la opción de cen-



Asela Sanz actúa con frecuencia como portavoz de su grupo en los plenos municipales.

tro está preparada para asumir el gobierno de la ciudad cuando sea necesario. Estamos seguros de que el pueblo confiará en esta opción.

P.—En su opinión, las Corporaciones de las que usted formó parte anteriormente, ¿funcionaban mejor que ésta?

R.—Las comparaciones siempre son odiosas, dice el refrán castellano. En este caso hay más dificultad ya que el funcionamiento responde a dos modelos políticos antagónicos. Cuando transcurra cierto tiempo y haya perspectiva suficiente de las anteriores y de la de ahora, se podrá emitir un juicio.

P.—¿Se sienten ustedes, los miembros de UCD, marginados en las tareas de este Ayuntamiento?

R.—¿Marginados? A nosotros nadie nos puede marginar, quieran o no, porque somos la segunda fuerza política en Alcalá, según las urnas, y esas son las que mandan. Pueden, abusando de los pactos, quitarnos las responsabilidades que proporcionalmente nos corresponderían. Pero sentirnos marginados, no. No tenemos la responsabilidad del poder directo. Peor para todos. Pero nada más.

P.—Sin embargo, a ustedes parece que les gusta el papel de oposición...

R.—No es que nos guste. Es que nos han situado en ese lugar y ahí estamos. Por si alguien tiene dudas, el año pasado el Alcalde manifestó públicamente en un Pleno que el gobierno municipal correspondía al PSOE y al PCE según los pactos que habían firmado en su día. Los demás, a la oposición.

Se nos tacha de oposición blanda, pero nosotros lo que no queremos es ser francotiradores. Si un asunto es beneficioso para Alcalá, lo apoyamos al margen de quien lo proponga. Es más: procuramos mejorar las propuestas, ya que sabemos que si son suyas se aprueban aunque no sean las mejores. Intentamos en lo posible que nuestro programa se cumpla, aunque sea a ritmo lento.

Si la gestión la hace el Ayuntamiento, bien. Si no, muchas veces la hacemos nosotros; ahí está recientemente el caso del Conservatorio, y podría citar muchos más. Los concejales de UCD vinimos a trabajar por Alcalá, no a vegetar.

P.—¿Es verdad que UCD ha entrado ya en campaña electoral contra los Ayuntamientos de Izquierda?

R.—Esta es una especie que ha soltado alguna mente calenturienta a propósito de la denuncia de Alonso Puerta sobre la honradez o no del Ayuntamiento de Madrid y el de Leganés, que ha coincidido con la nuestra de que las cuentas de festejos no están claras. De ahí a pensar que entre Alonso Puerta, concejal socialista en el momento de los hechos, y UCD ha habido connivencia para poner en marcha la campaña electoral contra los Ayuntamientos de izquierda, va mucho camino. Creo que no tiene sentido. La denuncia de hechos que se consideran inadmisibles, no es una campaña electoral. Es una obligación para los que tenemos que defender los intereses del pueblo.

P.—Esa obligación explicaría entonces la denuncia que ustedes hicieron con una cierta precipitación, en el sentido de que se estaba cometiendo malversación de fondos?

R.—No creemos que haya habido precipitación en nuestras manifestaciones. En la permanente ya se habían reclamado las cuentas de la Feria por un concejal socialista. En el Pleno del 16 de septiembre hicimos un ruego recogiendo la preocupación que estaba en la calle, hasta donde había transcendido el descontrol en el billeteaje de los espectáculos, en el manejo del dinero, etcétera. La respuesta que se nos dio es que ya se entregarían las cuentas y que el dinero efectivamente estaba en una cuenta bancaria a nombre del Ayuntamiento, pero que nada había pasado por Intervención. Incluso el PTE expresó su sorpresa ante la gravedad del caso.

Nuestra denuncia ha sido muy

concreta: había diez millones para gastos y once de ingresos, aprobados al elaborar el presupuesto del 81. Esto manifiesta la voluntad política de la Corporación de que no se llegarán a gastar todos los ingresos. Pues bien, se han gastado 24 millones sin tenerlos, de la siguiente forma. En julio, ante el previsible aumento de ingresos, se aprueba el programa de festejos, que ascendió a doce millones y medio. Después nos encontramos con que se han gastado y cobrado seis millones más, sin ningún control municipal, ya que el manejo de esos fondos a través de una cuenta personal paralela nunca es admisible. Para eso están el Alcalde, el Depositario y el Interventor. Y hay una Comisión Permanente que se reúne todas las semanas. Pero no sólo eso. Se gastan otros seis millones más que ahora se deben, cuando todo lo que hubiera sido necesario era lo primero que se tenía que haber propuesto y pagado. Pero si queréis entrar en el terreno de las anécdotas, ¿se puede asegurar al que lo vio que en el espectáculo de Antonio Gades sólo se vendieron 1.600 entradas? ¿Qué garantías de cuentas hay con un billeteaje que no va sellado ni intervenido por los responsables? Se han vendido mil o dos mil. Se han hecho cien o doscientas. Se han vendido las matrices. ¿Cuántas? No hay garantía de nada. Nuestras preguntas en el Pleno no obtuvieron respuesta. ¿Desde cuándo se puede el 11 de septiembre contratar por 850.000 pesetas, así, sin más, a la Orquesta Mondragón y seguir aumentando el déficit?

Si está bien o no el desglose de las cuentas de los doce millones de excesos, eso ya sí que no sabemos decirlo. La cuenta bancaria ahora resulta que está a nombre del chófer del coche del Alcalde (excelente funcionario, por lo demás) y al final cuadran, eso sí, pero en medio no hay quien se aclare. Nuestra denuncia ha sido por tanto muy clara: se han manejado fondos públicos por valor de seis millones de pesetas sin acuerdos ni intervención municipal, en cuenta paralela, y además se han hecho gastos por valor de otros seis millones sin tenerlos y sin ninguna necesidad. La democracia no es que cada cual haga lo que le dé la gana.

P.—¿Cree usted que los Ayuntamientos democráticos son un fracaso?

R.—No tienen por qué serlo. Tienen en sí elementos más que suficientes para llegar a ser un éxito. El que sean un fracaso o no siempre dependerá de las personas que tengan la responsabilidad del poder y de los partidos a los que representen.

P.—Para terminar. ¿Le gustaría que hubiese más mujeres en la Corporación alcalaína?

R.—Teniendo en cuenta que la humanidad tiene un 50 por 100 de personas de cada sexo, el que sólo estemos dos mujeres en la Corporación da idea de que la mujer todavía tiene que evolucionar mucho, y los partidos y la sociedad también.

P.—¿Incluirá más mujeres UCD en su próxima candidatura?

R.—Y dale con las mujeres? Espero que UCD tenga una buena candidatura en las próximas elecciones y que gane, con independencia de que vayan hombres o mujeres.



Naturalmente este punto del Orden del día constituía el plato fuerte de la jornada y así fue finalmente, pese a la espectacularidad con que previamente se había tratado el problema del agua.

Las cuentas habían sido aprobadas ya por la Permanente y se trataba de que el Pleno ratificase dicha aprobación. Fue precisamente el señor Gálvez, que posteriormente sería expulsado del Pleno por el señor Alcalde, a causa de una desafortunada salida de tono, quien abrió el debate afirmando que «me da la sensación de que hay un cierto miedo a aclarar la situación, porque todos los papeles referidos a las cuentas se han presentado en una sola carpeta y eso les resta claridad». Afirmó también que se habían dado unas pérdidas de seis millones de pesetas y que dicha cantidad «es mucho dinero para este Ayuntamiento». Pero curiosamente el señor Gálvez, que fue portavoz de su grupo en la citada rueda de prensa, aclaró que no habían afirmado que existiera malversación, sino que había indicios de una posible malversación.

Carlos Valenzuela contestó a esta primera intervención diciendo que el no ver las cuentas claras sólo podía deberse a una de estas dos cosas: incompetencia de UCD o creencia por su parte de que existía malversación. El señor Alcalde se dirigió a los concejales contristas pidiéndoles que se pronunciaran claramente al respecto.

A continuación tomó la palabra Olegario Fontecha. Su intervención fue radicalmente distinta a la de Gálvez: «El análisis de las cuentas —comenzó— nos ratifica en nuestra idea de que ha existido malversación en la administración de los fondos». Acusó a la Comisión de haber llevado a cabo dicha administración con ineficacia, falta de respeto a la Corporación, falta de respeto a la Ley y falta de respeto a la profesionalidad de los funcionarios.

«Si los concejales de UCD demuestran que ha existido malversación, yo me marcharé de este Ayuntamiento; pero si no lo hacen, que se marchen ellos» (JUAN ARRIOLA).

Justificó políticamente su acusación diciendo que la hacían por defender la democracia y porque el gobierno municipal está siendo ineficaz en la gestión. Afirmó que los máximos responsables son el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Festejos y acusó de ser posibles encubridores al Presidente de la Comisión de Hacienda y al Interventor. Al final de su intervención pidió que no se aprobasen las cuentas; que se abriese un expediente para aclararlas y que se restituyeran al



Mariano Rodríguez (UCD)

Ayuntamiento los posibles gastos realizados indebidamente.

En respuesta a estas palabras, Carlos Valenzuela dijo que «saco la impresión de que UCD ha actuado como aprendiz de brujo y ha acusado de malversación alegando, aprovechándose de la coyuntura». «El Ayuntamiento se ha gastado seis millones para hacer unas fiestas a la altura de la ciudad, fiestas que han sido alabadas por todos».

Refiriéndose a la Ley de Régimen Local, el señor Valenzuela afirmó que «evidentemente en muchos casos no saltamos esta Ley, porque es un corsé tal que la vida municipal sería imposible si la siguiéramos al pie de la letra». En cuanto a la

DEBATE PARA LA APROBACION DE LAS CUENTAS DE LAS FERIAS

LA IZQUIERDA ACORDO QUERELLARSE CONTRA UCD

El balance económico de las Fiestas de agosto saltó por primera vez a la palestra municipal en el Pleno Ordinario del mes de septiembre. En aquella ocasión, la Comisión de Festejos adquirió el compromiso de presentar dicho balance para su aprobación en el Pleno del mes de octubre. Sin embargo, pocos días después el grupo de concejales de UCD convocó una rueda de prensa y en ella acusó públicamente a la izquierda de la existencia de malversación de fondos en relación con las cuentas de las Fiestas. Los portavoces de los otros grupos de concejales rechazaron enérgicamente esta acusación y en el ánimo de todos estuvo desde el primer momento la disposición a exigir responsabilidades a UCD por el grave daño causado. Esta exigencia se ha producido en el curso del debate sobre las cuentas llevado a cabo en el Pleno del pasado día 21.

acusación de que no se había respetado a la Corporación, aseguró que eran los concejales de UCD quienes estaban cometiendo esa falta porque no habían cumplido su compromiso de trabajo en la Comisión de Festejos.

Finalizó sus palabras anunciando su propósito de presentar una querrela criminal contra el grupo de concejales de UCD por la acusación, sin pruebas suficientes, de un delito tipificado en la Ley; y pidió que se sumasen a ella todos los que estuvieran de acuerdo.

Para el señor Bustamante, Presidente de la Comisión, el problema del manejo



José María Bustamante (PSOE)

son plenamente justificables». Se asombró Carlos Alcalde ante la acusación de ineficacia cuando no sólo los ciudadanos en general, sino los propios concejales de UCD, habían reconocido la calidad de los festejos organizados. Acabó su intervención preguntándose para qué están en el Ayuntamiento los concejales de UCD.

Contestó Mariano Rodríguez, para quien el papel de UCD en el Ayuntamiento es hacer una política de oposición seria y respetable y velar para que se administren adecuadamente los fondos que provienen de todos los ciudadanos. «Al hacer esta política —dijo— no estamos por la involución, sino que pretendemos defender, dentro de nuestras posibilidades, el

«La presentación de las cuentas de las Fiestas del 81 es el peor ejemplo de transparencia y claridad que pueda existir» (MARIANO RODRIGUEZ).

sistema y la vida democrática del Ayuntamiento». Terminó sus palabras afirmando que hasta la propia Comisión de Hacienda había puesto reparos a la presentación de las cuentas.

Inmediatamente tomó la palabra el señor Cantó, Presidente de dicha Comisión, quien consideró «tremendamente sospechoso que se haga una rueda de prensa para decir que ha habido malversación de fondos y luego se viene aquí a decir que lo que se ha hecho es simplemente gastar más de lo presupuestado». «Lo que UCD está haciendo es una política global, y este caso viene a confirmarlo, de desprestigio de los Ayuntamientos de izquierda, utilizando los medios de comunicación que domina».

Su intervención la remató otro miembro de su partido, el señor Coello, que acusó



Luis Suárez (PTE)

«No ha sido cualquier persona la que ha manejado esas cuentas, sino una Comisión de Festejos nombrada por el Pleno» (PABLO GONZALEZ).

el tema de las contrataciones del Ayuntamiento de Madrid.

Para el portavoz del PTE «una cosa es una crisis política, que nosotros creemos que existe, y otra cosa es que se acuse de malversación de fondos». «Creemos, por tanto, que la medida de presentar una querrela debería haberse tomado al día siguiente de producirse la rueda de prensa». El señor Suárez acabó su intervención afirmando que este episodio debe hacer comprender a la izquierda que no basta con ser honrados, sino que también hay que parecerlo.

En nombre de los concejales del Partido Comunista, Carlos Alcalde anunció que su grupo se sumaba a la propuesta de presentar una querrela formulada por el Alcalde. «Me parece absurdo —continuó— que se diga que no ha existido control del dinero, cuando todo ha sido supervisado por los concejales que estábamos en la Comisión de Festejos; y creemos que todas las decisiones tomadas

Antonio Cantó (PCE)

a UCD de haber «querido jugar una torpe baza política, atendiendo al consignazo de denunciar supuestas corrupciones por todas partes, pero es que aquí además lo han hecho sin antes haber estudiado las cuentas, como se habían comprometido, para después discutirlos en este Pleno». «Su única victoria en este tema, es una victoria ruin y despreciable, basada en el calumnia, que algo queda».

Asela Sanz, en contestación a las acusaciones anteriores, afirmó que «nos parece totalmente demagógico decir que nosotros hemos puesto en marcha y orquestado una campaña de desprestigio general de los Ayuntamientos». «Nuestra razón fundamental es que se han gastado seis millones más de lo que se ha recaudado, y esto se podrá adornar todo lo que se quiera, pero los hechos están ahí».

El debate sobre las cuentas fue cerrado por el Presidente de la Comisión, José María Bustamante, quien comenzó afirmando que «los concejales estamos aquí para sacrificarnos y servir al pueblo», añadiendo que ni siquiera habían pretendido recuperar los gastos extras que la organización de las fiestas les había ocasionado. Terminó sus palabras afirmando que si se demostraba que alguno de los miembros de la Comisión había hecho un mal uso de una sola peseta, él dimitiría de su cargo de concejal.

La votación sobre las cuentas registró 19 votos a favor (PSOE, PCE y PTE) y 5 en

«La UCD está haciendo una política global de desprestigio de los Ayuntamientos de izquierda utilizando los medios de comunicación que domina» (ANTONIO CANTO).

contra (UCD). La presentación de la querrela contra el grupo de UCD fue aprobada por 19 votos a favor (PSOE, PCE y PTE) y 5 abstenciones (UCD).

FRASES

Mariano Rodríguez: La presentación de las cuentas de las fiestas del 81 es el peor ejemplo de transparencia y claridad que pueda existir.

Pablo González: No ha sido cualquier persona la que ha manejado esas cuentas, sino una Comisión de festejos nombrada por el Pleno.

Juan Arriola: Si los concejales de UCD demuestran que ha existido malversación yo me marcharé de este Ayuntamiento, pero si no lo hacen, que se marchen ellos.

Antonio Cantó: La UCD está haciendo una política global de desprestigio de los Ayuntamientos de izquierda, utilizando los medios de comunicación que domina.

LA OPINION DE LOS QUERELLANTES

A propósito de la presentación de una querrela contra el grupo de UCD por parte de la izquierda, hemos formulado a los portavoces de los grupos querellantes la siguiente pregunta: ¿Qué valoración hace su partido de la querrela presentada contra UCD?

PABLO GONZALEZ.—Nos parecía sumamente necesario hacerlo porque queremos demostrar que es totalmente incierta esa acusación y que además obedece a una campaña perfectamente planificada por UCD para desprestigiar a los Ayuntamientos democráticos.

ANTONIO CANTO.—Como ya dijimos en el Pleno, nos parece que UCD ha cometido un grave error con su acusación y esta querrela es la respuesta justa que dicho error merece.

LUIS SUAREZ.—Esta querrela es la reacción normal a la acusación de la comisión de un delito de malversación de fondos por los concejales de izquierda de este Ayuntamiento. Caso de que sean incapaces de demostrarlo, la justicia deberá declarar que los delincuentes son ellos por injurias.

ALCALA PODRIA TENER UN PARQUE NATURAL

TENIENDO en cuenta las necesidades presentes y futuras de espacios de esparcimiento libre para la población de Alcalá, el Ayuntamiento de nuestra ciudad convocó un concurso de ideas. En este concurso salió elegido el estudio realizado por Taller de Paisaje. El proyecto que ellos presentan, recoge dos objetivos claros: por

una parte la ordenación de los usos recreativos y de esparcimiento, por otra la planificación espacial para un mejor aprovechamiento general de las posibilidades del entorno.

La zona reservada para este futuro parque sería la situada en las márgenes del río Henares, incluyendo el monte de la margen izquierda.

El proyecto, además de estudiar minuciosamente el tipo de terreno, la vegetación, su fauna... propone métodos prácticos para la mejor utilización del espacio.

En principio se procedería a una limpieza y descontaminación del río, incluyendo la reparación de las represas de regulación, aprovechando los emplazamientos de éstas para crear vados y pasarelas utilizables únicamente por peatones, ya que la circulación de automóviles estaría estrictamente prohibida. El proyecto también recoge la creación de gradas para espectáculos al aire libre en el tramo concreto frente al Pabellón de Deportes, orientadas hacia el río. También se crearían cotos de pesca infantil, parcelas de huertas en distintas zonas para los habitantes de Alcalá, zonas de acampada, etc... Siempre teniendo en cuenta evitar el impacto visual de los edificios.

El estudio divide la zona en siete tramos concretos para distintas utilidades. Estos tramos son los siguientes:

TRAMO 1.—El Encín.

Reserva paisajística y naturalística. Posible paseo exclusivamente forestal o ciclista, restringido o controlado. Excursiones pedagógicas en el entorno de las riberas del río.

TRAMO 2.—Esgaravita-Virgen del Val.

Uso intensivo recreativo: baños, cocina y comida al aire libre, juegos y deporte, cultivos de huertas, paseo y pesca, navegación a remo, paseo y con-

tacto restringido con el monte y con ruinas árabes.

TRAMO 3.—Isla del Colegio.

Uso medianamente intensivo: baños y paseo por márgenes y cerros y navegación a remo.

TRAMO 4.—Nueva Alcalá.

Uso intensivo: baños, pesca, cocina y comida (margen izquierda), paseos, cultivo de huertas y actividades culturales.

TRAMO 5.—Rinconada-Casa de las Almas.

Uso medianamente intensivo: baños, cocina y comida al aire libre, acampada, pesca y paseo, contacto con cerro del Viso: excursiones naturalistas y pedagógicas. Cultivo de huertas.

TRAMO 6.—Camarmilla-Torote.

Uso parcial: baños, cocina y comida. Paseo peatonal y ciclista. Restauración y regeneración de márgenes.

TRAMO 7.—Torote-El Vado.

Zona de reserva. Restauración y vegetación con adecuación posterior. Paseo peatonal y ciclista.

El grupo Taller de Paisaje en su estudio ofrece también un orden de prioridades para las realizaciones, dando como fecha de conclusión total del proyecto del año 1985.

L. F.



La chopera del puente Zulema será una de las zonas en las que primero se actuará.

Organizada por el Comité Anti-Otan y otras entidades ciudadanas

MANIFESTACION CONTRA EL INGRESO EN LA OTAN

«OTAN no, bases fuera»: «La colza mata, la OTAN remata»; «Colón la hiciste, por qué la descubriste» o «Si España entra en la OTAN, Alcalá se va de España», fueron los gritos que acompañaron a las aproximadamente mil personas participantes en la manifestación contra la entrada de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La manifestación iba encabezada por máscaras que representaban la muerte. Después del corto recorrido entre la Plaza de Toros y la Plaza de Cervantes, se organizó espontáneamente un simulacro de lo que sería la guerra atómica, acompañado de gritos, silbidos, para terminar «cuerpo a tierra» (nunca mejor dicho).

La concentración se dio por terminada tras la participación de los representantes de las diversas asociaciones y partidos políticos que apoyaban al Comité Anti-OTAN en la organización de esta manifestación.

En estas cortas intervenciones se destacó el apoyo recibido por la juventud y se lamentó la poca participación ciudadana.

L. F.



En el mismo Pleno se aprobó una reducción de los impuestos municipales

ADJUDICADA LA CONSTRUCCION DE LA PISCINA CUBIERTA

EL pasado treinta de octubre tuvo lugar un Pleno extraordinario, cuyo motivo fundamental era la creación y modificación de Ordenanzas Fiscales municipales, y que contaba en total con tres puntos a tratar en su Orden del Día.

El primero era justamente el que se refería a las citadas Ordenanzas y constaba de cuatro apartados. En primer lugar, el que hacía referencia al impuesto sobre radicación en el que se proponía una subida comprendida entre el 18 y el 24 por 100 (según las categorías) que fue aprobado por unanimidad. El segundo apartado hacía referencia a la Licencia Fiscal, cuyos coeficientes se rebajan; este acuerdo también fue adoptado por unanimidad, al igual que la tasa por licencia de aperturas, que quedó rebajada en todas sus modalidades. También se rebajaron los mínimos del consumo industrial de agua potable, situándose ahora en 20 metros cúbicos, mientras que el antiguo estaba en cincuenta metros cúbicos. Por último,

se estableció una tasa para la utilización de la Ambulancia municipal, aunque sobre este punto se acordó llevar a cabo una reglamentación para el uso de este servicio que acompañará a dicha Ordenanza. Así, con la unanimidad en los temas impositivos, se pasó al segundo punto del Orden del Día.

Este consistía en la solicitud de adhesión al Convenio de la Diputación Provincial y el Ministerio de Cultura para la creación de bibliotecas. Esta adhesión fue aprobada también por unanimidad.

El tercer punto del Orden del Día consistía en la adjudicación del concurso convocado para la construcción de la piscina cubierta que irá ubicada en la Ciudad Deportiva Municipal. Aquí desapareció la unanimidad registrada en los puntos anteriores y el acuerdo de adjudicación, que recayó en la empresa Jumapi de Alcalá, se adoptó con la abstención de los concejales de UCD.

El Pleno, que fue convocado para las cinco de la tarde, se prolongó por espacio de dos horas.

Laboral

EXPEDIENTE DE CRISIS EN CARTONAJES HENARES

Los 26 trabajadores que en la actualidad forman la plantilla de la empresa Cartonajes Henares, S. L., se encuentran afectados por un expediente de regulación de empleo que la Dirección a presentado en la Delegación de Trabajo. En dicho expediente se afirma que la empresa es inviable en la actualidad y se propone la rescisión del contrato a la totalidad de los trabajadores. Una

parte de los mismos, en un escrito encabezado por los delegados de personal, ha manifestado su conformidad con el expediente, actitud que ha sido denunciada por el resto de la plantilla en un escrito dirigido a la opinión pública. Según el citado escrito, la aceptación por parte de los trabajadores del expediente iniciado por la empresa supone la pérdida del puesto de trabajo para todos ellos sin indemnizaciones.



Las colecciones «ALCALA» de poesía, narrativa e investigación histórica, resumen el esfuerzo de la Comisión de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el intento de potenciar la labor creativa y el conocimiento de poetas, narradores e investigadores a través de su publicación.



POESIA

1. «La Blanca Emoción». Antonio Enrique.
2. «El Oficio de la Necesidad». José Méndez.
3. «El Jardín de Opalo». José Lupiáñez.
4. «Su fuego en la tibieza». Alberto Szpunberg.
5. «El Libro de los Anillos Infernales». Luis Riiza.
6. «Preludios, Elegías y Alucinaciones». Rafael Duarte.

150 ptas. ejemplar

NARRATIVA

1. «Ultramar». David Viñas.
2. «Menshaib». Miguel Sáenz.
3. «El Palacio de los Jardines Oblitos». Juan A. Bolea.
4. «La Primavera en Viaje hacia el Invierno». Pedro García Montalvo.

150 ptas. ejemplar

ENSAYO

1. «El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares». Miguel Ángel Castillo Oreja.

300 ptas. ejemplar
300 ptas.

CINE

- «Homenaje a Jacques Tati». Edición de José Miguel Ganga.

200 ptas.

De venta en las principales librerías y Oficina de Turismo.

Distribuye: TRILCE

Santa Amalia, 9
Teléfono 252 07 13
MADRID-18

La Corporación Municipal confía en resolver este problema vital antes de finalizar el próximo año

Resulta tópico, a estas alturas, afirmar que una de las preocupaciones fundamentales de la Corporación Municipal y de buena parte de los ciudadanos alcaláinos es lo relacionado con el abastecimiento de agua potable. Pero no por ser tópico deja de ser necesaria una nueva referencia a un problema que dura ya casi dos décadas. En numerosas ocasiones las páginas de ALCALA HOY se han ocupado de acontecimientos motivados por este problema. Ya en el mes de julio, a raíz de la manifestación popular convocada por el Ayuntamiento y las fuerzas políticas y ciudadanas, publicamos dos páginas dedicadas por entero a informaciones que tenían el agua por denominador común. Últimamente la escasez de agua en algunas zonas de la ciudad volvió a recrudecerse motivada por sucesivas averías en la conducción de Humanes y la prolongación inusitada de un tiempo más veraniego que otoñal. Por todo ello, este número

de ALCALA HOY dedica una atención preferente a la información sobre el problema del agua, considerado en todos sus aspectos.

Con toda esta información, que hemos procurado hacer del modo más objetivo posible, no pretendemos manipular la opinión ciudadana acerca de la gestión municipal en esta importantísima faceta. Nuestra pretensión es dar un esencial servicio a la comunidad alcaláina: explicar de una forma veraz el qué, cómo, cuándo y por qué de un problema que se presta a reacciones viscerales por parte de quienes más directamente lo están sufriendo, pero que está reclamando, como tantas otras cosas, una reflexión profunda y serena por parte de todos. Proporcionar los datos objetivos que faciliten y contribuyan a esa reflexión ha sido nuestro objetivo.



Jesús Pajares ha sido el delegado del Servicio de Aguas desde que se constituyó la actual Corporación. En estos dos años y medio ha sido el blanco de muchas iras, aunque su gestión solamente podrá ser evaluada de forma ecuaníme cuando el paso del tiempo proporcione la perspectiva necesaria.

gundo, y un pozo recientemente construido por la subvención del MOPU, 10 litros/segundo. Las obras actuales del desdoblamiento nos podrán suministrar a la ciudad la cantidad de 150 litros en una primera fase y 1.100 litros/segundo a su terminación.

LA GENESIS DEL PROBLEMA

La primera toma de conciencia de lo que podría ser para Alcalá el angustioso problema del agua, se tiene en el 1960 cuando nuestra ciudad tenía oficialmente 30.000 habitantes, pero realmente éramos 45.000. La administración central consciente de la realidad del momento y manejando con la magnificencia habitual el futuro desarrollo de la zona, inicia los estudios necesarios para que en el 1965 el Consejo de Ministros apruebe las obras de infraestructura mínimas para los 500.000 habitantes futuros. Las obras propuestas y aprobadas fueron: presa de Beleña, conducciones, depuradora y depósitos.

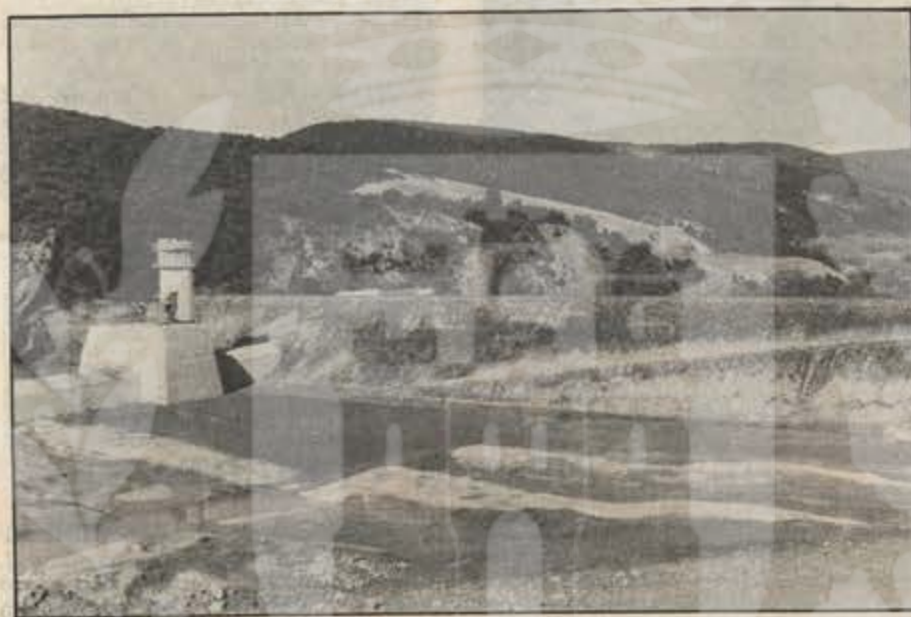
En el largo paréntesis de catorce años, desde 1965 hasta 1979, las obras se adjudican tres veces; los datos más fieles son los relativos a la penúltima adjudicación que recayó en la empresa PORTOLES, S. A., que poco tiempo después entró en quiebra y que dio origen a una situación administrativa tal, que la solución fue hacer nuevo proyecto, nueva adjudicación a Dragados y Construcciones y recomenzar las obras aguas arriba del Sorbe. De todos es conocida la lucha mantenida por los movimientos ciudadanos y partidos políticos para tratar de esclarecer la «evaporación impropia» de un montón de millones y que en el mejor de los casos se acababa en comisaría.

En el año 1979 y tras las elecciones municipales, se constituye el actual Ayuntamiento de izquierdas, y en relación con el problema del agua se encuentra, que las obras de la presa de Beleña están paradas desde hace año y medio, y que su estado de ejecución no supera el 20 por 100 del total, que las obras de conducción más conocidas como el desdoblamiento, se encuentran a nivel de proyecto, pero que no se habían iniciado ni siquiera las expropiaciones necesarias para poder comenzar las obras, y en cuanto a la depuradora igualmente se comprueba que solamente está redactado el proyecto.

¿AGUA DEL CANAL O DEL SORBE?

La gestión del actual Ayuntamiento, pasa por diversos frentes y después de retomar con Mancomunidad de Aguas del Sorbe se traza un plan de inversiones que da como resultados que a dos años vistos las obras de la presa de Beleña queden terminadas en febrero de 1982, que las obras del desdoblamiento, ya comenzadas, puedan concluirse en junio del 82, y que la depuradora esté en servicio desde febrero del 81, evitando desde esta fecha que por nuestras cañerías salga barro.

La decisión de atacar plenamente el problema del agua con la Mancomunidad es el producto de la voluntad política



Con la presa de Beleña, cuya finalización está prevista para la primavera próxima, se asegurará el caudal del río.

de esta Corporación después de haber valorado la reunión que se mantuvo con el Canal de Isabel II en el Gobierno Civil de Madrid y en la que se desglosaron fundamentalmente los siguientes conceptos:

1.º El tiempo mínimo en el que el Canal nos daría agua a Alcalá sería el de tres años. Esto es debido a que la derivación para nuestra ciudad, tendría que hacerse en Torrelaguna sin más remedio, ya que en Torrejón de Ardoz es absolutamente imposible, porque el diámetro de las tuberías que llegan a Torrejón son las necesarias para su población, pero nunca para 150.000 habitantes más.

2.º Las condiciones económicas que el Canal pedía para el suministro del agua fueron que el metro cúbico se pagara a 30 pesetas aumentadas los primeros años en un tanto por ciento hasta amortizar la inversión de las obras de conducción. Es necesario recordar que actualmente se paga en Alcalá a 13 y 15 pesetas el metro cúbico.

Si a los dos puntos señalados se le suma la dificultad en cuanto al control de gestión que encuentran las corporaciones con el Canal de Isabel II, que choca con la pretendida autonomía municipal, parece claro pensar en buscar las soluciones a través de la Mancomunidad.

La cantidad estimada como necesaria para una ciudad como Alcalá de Henares se cifra en un mínimo de 500 litros por segundo, siendo el suministro actual del orden de 390 litros segundo, por lo que aún en las épocas de menor consumo resulta imposible crear un retén de agua que permita amortiguar los problemas que se originan cuando se produce alguna avería en las conducciones a los depósitos municipales, la comprobación más reciente la sufrimos el pasado mes de

octubre que se produjo una avería en la tubería que nos trae agua de Humanes y que inmediatamente motivó que se vaciaran los depósitos.

Las fuentes de las que se surten los depósitos municipales son: Mancomunidad, 280 litros/segundo; Humanes, 65 litros/segundo; Meco 2.000, 35 litros/se-

EL TUBO DE FIBRA DE VIDRIO, UNA NOVEDAD EN NUESTRO PAIS

En la fotografía puede verse a unos trabajadores del Ayuntamiento montando una tubería de fibra de vidrio para conducción de agua potable, que constituye una novedad en España porque es la primera vez que se utiliza este material. El Ayuntamiento, cuyos técnicos consideran que este material es tan fiable como el fundido o la uralita, lo va a utilizar para la construcción de nuevas arterias de la red de distribución de agua. Entre sus ventajas están la rapidez de su montaje y la reducción de la posibilidad de averías porque la longitud de los tubos (12 metros) reduce a la mitad el número de juntas necesarias.



LAS DIFICULTADES DE LA RED DE DISTRIBUCION

Pero no solamente el problema del suministro de agua pasa por la falta del caudal suficiente, sino que es necesario contemplar las dificultades que la propia red de distribución interior de la ciudad entraña para poder tener un equitativo reparto del agua a todos los vecinos. Los depósitos reguladores municipales están ubicados en la cota 625, por lo que es necesario que tengan tres metros de altura de agua para que a todos los puntos de Alcalá manden una presión suficiente, altura que es difícil mantener especialmente en la época estival. Igualmente, hay que destacar el dato de que la capacidad de agua de toda la red de Alcalá más los depósitos de las comunidades es aproximadamente siete veces superior a la de los depósitos municipales, estos datos y la falta de anillos de presión en la construcción de la red de distribución, ocasionan que las comunidades que están en las zonas más bajas de la ciudad y que tienen unos depósitos propios situados por debajo de la cota de la calle, tengan un flujo constante de agua en detrimento de las comunidades que no reúnen estas condiciones.

Cada vez que se produce una avería en las conducciones que mandan agua a los

depósitos municipales, se origina el siguiente problema: los depósitos bajan automáticamente de nivel y se quedan sin ninguna altura de agua, por lo que no mandan presión a la red de distribución, y todas las comunidades que no tienen depósitos propios, o los tienen por encima de la cota de la calle, dejan de recibir agua, recibiendo en cambio las comunidades que están situadas en las zonas más bajas de la ciudad o que sus depósitos están enterrados. También es cierto que hay alguna comunidad que aunque tienen depósitos enterrados no reciben agua, y esto se suele deber a que son final de carrera de la red de distribución, y al no haberse construido los anillos de presión suficientes, la pérdida de carga en las tuberías de la red impiden que reciban el agua. Frente a todo esto, una de las soluciones normalmente manejadas es la de cortar el agua a todo Alcalá y darla a determinadas horas al día, solución que no se dudaría en aceptar si fuera posible, pero que en la actualidad resulta inviable, porque si se cortara el agua a la salida de los depósitos municipales, efectivamente, con el agua que les llegara podrían empezar a llenarse y ganar altura suficiente, pero, por el contrario, la red de distribución se vaciaría por gravedad en aquellas comunidades que, como ya hemos dicho, reúnen mejores condiciones de captación de agua, porque lo imposible es retener el agua en las tuberías y mantenerlas llenas. Cuando se abriera la salida de los depósitos, el agua acumulada se emplearía en rellenar nuevamente las tuberías de la red de distribución, por lo que los problemas de las comunidades más afectadas por la escasez de agua no quedarían resueltos y además tendríamos el agravante que el aire acumulado en las tuberías podría dar origen a roturas importantes que aumentarían el problema. Otra de las soluciones que también se manejan es la posibilidad de dar el agua por zonas un número determinado de horas, pero en Alcalá nos encontramos que con la red de distribución, solamente se puede subdividir en tres grandes zonas, que por su extensión y la falta de anillos de presión hace que la medida no tenga ninguna efectividad en las zonas más



Las averías agudizan sobremanera el problema del abastecimiento. En la foto, el tramo de tubería averiada en la conducción de Humanes, una vez reparada aquella.

deprimidas, teniendo además que considerar, como en el caso anterior, que el aire en las tuberías es un gran riesgo de averías.

UNA SITUACION A CONSIDERAR: EL AHORRO DE AGUA

El difícil equilibrio que la ciudad mantiene con el problema del agua, hace absolutamente necesario que todos los vecinos tengan una conciencia clara de solidaridad en cuanto al consumo de agua, porque mientras unas comunidades, dentro de este mismo año 81, no han sufrido ningún tipo de anomalía en el suministro, otras están padeciendo graves



El desdoblamiento, cuya construcción ya se ha iniciado, es la solución definitiva para el abastecimiento de agua potable.

deficiencias desde el mes de junio, citaremos, como ejemplo, las calles de Nuestra Señora de Belén, Gil de Andrade, Luis de Medina, Avenida de Guadalajara, etc., éstas y otras zonas solamente reciben agua unas cuantas horas al día y generalmente por la noche, cuando el resto de los ciudadanos al reducir el consumo permiten que los depósitos municipales recuperen 1,5 metros de altura. Hay que entender que es obligatorio cumplir fielmente las normativas que el Ayuntamiento a través de bandos comunica a la población y que pasan por impedir que los jardines se rieguen con agua de la red (este incumplimiento puede ser multado con 15.000 pesetas). Que los vecinos que hacen acumulación de agua en bañeras, cubos, etc., hagan el mejor uso posible de ella, pero que en ningún caso se desperdicie tirándola por el desagüe para al día siguiente volver a coger nuevamente, y sobre todo que aquellas comunidades que tienen unos depósitos grandes que están bien abastecidos se autorregulen el consumo, marcándose ellas mismas las horas en que van a tener o no agua. Si a estas medidas de tipo general le sumamos la voluntad individual de no desperdiciar el agua, dado que es un bien escaso, cuando nos lavamos o fregamos los cacharros al no hacerlo con el grifo abierto, estamos seguros de conseguir una notable mejoría en el problema. Actualmente, las zonas más deprimidas están siendo suministradas por cisternas de agua que amortiguan mínimamente la situación, pero cuando se produce alguna avería en las conducciones que llegan a los depósitos municipales, la alternativa de las cisternas es completamente insuficiente, porque resulta imposible aumentar el número de cisternas en proporción al aumento de las zonas afectadas. La explicación es que los puntos de llenado

de las cisternas que están en Torrejón y Guadalajara, limitan por su caudal, a un número de cisternas por día, por lo que puede haber comunidades que estén sin gota de agua durante cuarenta y ocho horas.

LA SOLUCION, EN EL PROXIMO AÑO

Estas medidas que se apuntan y que han sido difundidas, permitirían con su cumplimiento que la totalidad de la ciudad salvara con un nivel de suministro aceptable el espacio de tiempo que nos separa del próximo mes de junio en el que las obras del desdoblamiento que actualmente se están ejecutando, nos suministren un caudal necesario para las necesidades de la ciudad, estas obras, conjuntamente con la terminación de la presa de Beleña (febrero del 82), y la adjudicación de las obras de cerramiento de los anillos de presión en la red de distribución que se realizará en enero próximo, con subvención del 50 por 100 del costo por el MOPU, podrán solucionar de una forma definitiva el grave y angustioso viejo problema que acosa a nuestra ciudad.

COMIENZAN LOS TRABAJOS DE REVISION Y LIMPIEZA DEL ALCANTARILLADO

El día 1 de noviembre dieron comienzo los trabajos que la empresa adjudicataria de la revisión y limpieza del alcantarillado local va a realizar al objeto de mejorar la situación de las tuberías de los desagües de la ciudad.

La limpieza se realiza mediante unos procesos de inyección de agua a grandes presiones en las conducciones. Este agua a presión extrae la arena y los demás residuos que hay en las paredes de las tuberías y los arrastran hasta las bocas del alcantarillado, de donde se extraen con unas paletas, manualmente.

Después de la limpieza, en los puntos más negros de la ciudad se procederá a hacer una revisión de los tubos mediante unos aparatos de televisión que se introducen dentro de los mismos, que van recorriéndolos y que van reflejando en una pantalla la imagen de las tuberías y podrán informar con todo detalle de la situación en que se encuentran y podrán detectar las anomalías que éstos presentan, con el fin de poder dar solución a los problemas que se encuentren.

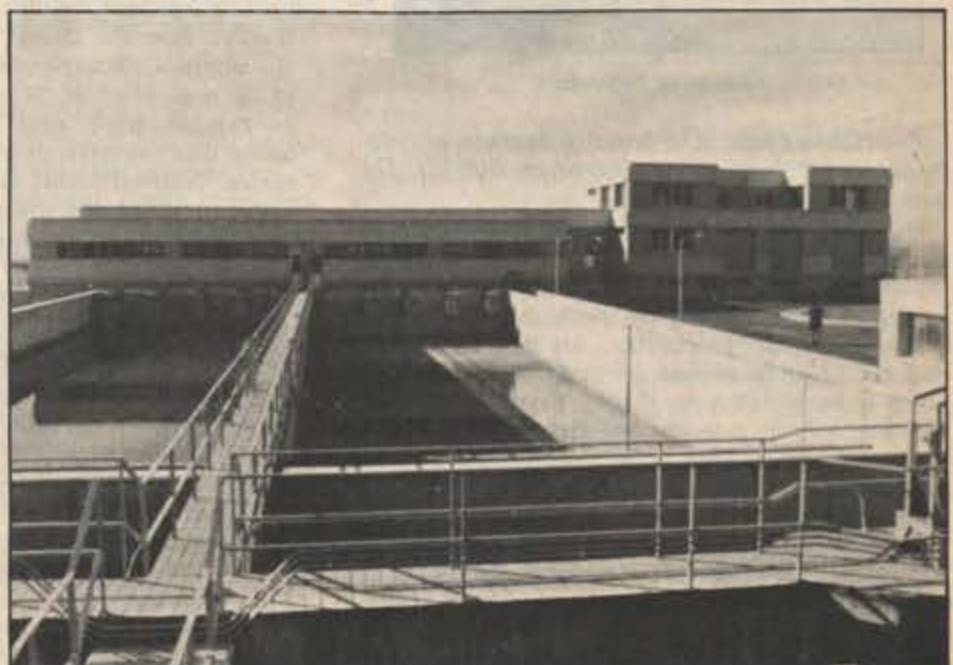
Los trabajos tendrán una duración aproximada de tres meses, durante los cuales se limpiarán más de 50 kms. de alcantarillado. Esto, sin duda, ayudará a que se reduzcan esas enormes inundacio-

nes que se producían en los ya citados puntos negros de Alcalá, cada vez que llovía con gran fuerza, hecho este del que estamos deseosos toda la población (evidentemente, sin las inundaciones), pues la sequía cada vez es más preocupante.



Juan Antonio Pérez, redactor de ALCALA HOY, contempla la realización de una prueba por los trabajadores de la empresa que hará la revisión del alcantarillado.

AHORRAR AGUA ES UN DEBER CIUDADANO QUE NOS OBLIGA A TODOS. NO LA MALGASTES



La depuradora de Mohernando, construida en su totalidad durante el mandato de la actual Corporación, ha contribuido de forma decisiva a mejorar la calidad del agua que nos llega.



CLUB NEBRIJA

BALANCE DEL FESTIVAL DE CINE 1981

ENTRE los días 3 y 11 del pasado mes de octubre, el Festival de Cine de Alcalá ha cumplido su décimo primer aniversario. Su historia comienza en 1970, y nació como un concurso de cine aficionado. Posteriormente, los organizadores decidieron darle un giro y prestar una mayor atención a las películas comerciales, siempre dentro de unos mínimos de calidad exigible, en un intento por acercar la cultura cinematográfica al pueblo, como ellos mismos han afirmado en repetidas ocasiones. Junto a esa sección de cine comercial se ha mantenido también la sección del Concurso de Cortos y se ha añadido una nueva dedicada a charlas-coloquio, que en general han girado en torno a temas relacionados con la libertad de expresión y la defensa de la democracia.

En todos estos años solamente en una ocasión ha faltado el Festival a la cita con los aficionados: fue en el año 79. De la última edición nuestros lectores han recibido amplia información a través de ALCALA HOY. Para completar esta información, ofrecemos en este número una entrevista con los organizadores a la que han asistido FERNANDO MONGE, RAMON GARRIDO, BENJAMIN REDONDO, LUIS ALBERTO CABREIRA y MANOLO RIOYO.

Pregunta.—¿Cuál es el balance del Festival de este año en cuanto a número de espectadores y resultados económicos?

Respuesta.—Hemos calculado que los asistentes a las sesiones habrán sido unos veintiséis mil, por lo tanto se puede decir que el éxito de público ha sido total y que se ha alcanzado una gran resonancia, sobre todo entre el público alcalaíno. Quizá fue con la edición anterior cuando el Festival adquirió el giro actual que nos ha llevado a que una buena parte de los ciudadanos esperen la llegada del mismo como esperan las Ferias.

En cuanto a los resultados económicos, los datos de que disponemos son los siguientes: la subvención del Ayuntamiento ascendía a pesetas 1.730.000 y los ingresos por entradas vendidas han sido 577.000. Esta cantidad ha superado en casi el doble las previsiones de ingresos que nosotros habíamos hecho. El total de gastos que hemos tenido es prácticamente igual a la suma de la subvención municipal más los ingresos por entradas. Así, pues, podemos decir que el resultado económico está equilibrado.

hay que empezar a trabajar mucho antes. Durante la celebración de las sesiones, hemos tenido dificultades sobre todo al proyectar las películas, debido a la mala calidad de las copias. Tenemos que decir también que se han dado comportamientos muy lamentables por parte de algunas personas.

P.—Los lectores de ALCALA HOY ya conocen los diferentes apartados en que se dividía el Festival. No obstante, sería muy ilustrativo conocer la valoración crítica que la comisión organizadora hace de los mismos...

R.—En general, nuestra propia valoración es muy positiva. En primer lugar, porque hemos conseguido que sea una actividad cultural de gran arraigo popular. Al fallarnos la presencia de Tati, el renombre exterior del Festival ha sido mucho menor. Una cosa que nos parece

tante en esos tiempos como el cine. En concreto, para este año pretendíamos que el Festival dejase de tener un carácter exclusivamente localista y adquiriera una mayor resonancia que le hiciera traspasar las fronteras de la ciudad, sobre todo porque después de once años el Festival cuenta con una tradición muy importante.

P.—Es indudable que el Festival, y ahí está esa tradición de la que habláis para confirmarlo, es ya un hecho profundamente enraizado en la vida cultural alcalaína. ¿Creéis que su continuidad en el futuro está plenamente garantizada?

R.—Sí, evidentemente, pero para ello es preciso que el Ayuntamiento asuma el Festival como tal e incluso que se busquen otras subvenciones (Diputación, etc.). Por parte del Cine Club podemos decir que estamos totalmente



«CREEMOS QUE LA CORPORACION COMO TAL NO ASUME EL FESTIVAL, SINO QUE TAN SOLO LO ASUMEN ALGUNOS CONCEJALES A TITULO PERSONAL. SU POCO INTERES SE HA DEMOSTRADO POR LA ESCASA PRESENCIA EN LOS ACTOS»

especialmente destacable es el estreno de la película «Después de...» 1.ª y 2.ª parte, realizada por José y Cecilia Bartolomé, y que posteriormente se ha proyectado también en Sevilla y Barcelona.

La sección que nos ha parecido más resonante ha sido la de las películas de Tati. Para nosotros, la más criticable es la dedicada a charlas-coloquio y baste como ejemplo que a la titulada «Cine en España» no acudió más que uno de los que habían comprometido su asistencia: Antonio Drove, que estrenó «La Caza de Brujas», secuestrada hace catorce años. Para la organización, la sección de cine español es fundamental; este año hemos pretendido hacer una muestra de películas mucho más actuales. Naturalmente, nos hubiera gustado que vinieran todos los directores, pero finalmente, por dificultades diversas, no pudo ser. La sección de cortos es muy importante porque, ante todo, aunque este año no ha sido así, queremos que sea un Certamen de Cortos. Quizá debido a la poca cuantía de los premios y a que en el 79 no se hizo Festival y en el 80 no fue competitivo, los directores de cortos se han mostrado menos interesados por el mismo. En cuanto a la muestra de cine extranjero, podemos decir que el hecho de ser subtituladas las películas, se debe a nuestro interés de respetar al máximo los valores artísticos de las mismas.

P.—¿Qué objetivos culturales busca el Nebrija con la celebración anual de este Festival; y en concreto qué objetivos se buscaban con el del presente año?

R.—Ante todo, difundir entre el pueblo el interés por una faceta de la cultura tan impor-

dispuestos a seguir encargándonos de la organización como en todas las ediciones anteriores.

P.—Tras la finalización del Certamen, hemos podido escuchar quejas procedentes del Club Nebrija acerca de la actitud del Ayuntamiento hacia el Festival y al mismo tiempo se ha dado también un descontento entre los concejales por el trato recibido de los organizadores. ¿Cuál es vuestra opinión al respecto?

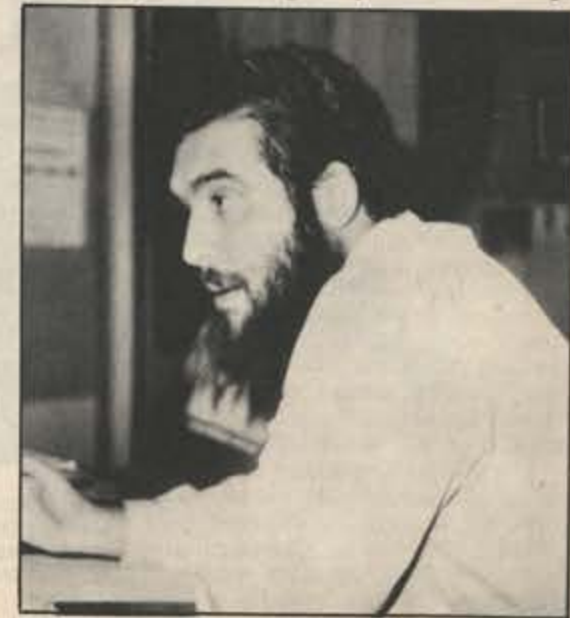
R.—En primer lugar, el fallo de que los concejales no recibieran a tiempo los programas y la información sobre el Festival, se debe a que la impresión de gran parte de estos pro-



Benjamin Redondo

P.—¿Cuáles han sido antes y durante la celebración del Festival las mayores dificultades que habéis encontrado?

R.—En primer lugar, el no contar con una oficina de uso exclusivo para la organización; las dificultades de contactar con las personas que iban a presentar las películas y las que iban a asistir a las charlas; los distribuidores, que envían unas copias en tan mal estado que no se corresponden en absoluto con los precios que nos cobran, precios que fijan ellos mismos con total arbitrariedad. Después estaba el problema de que los integrantes de la organización, al no podernos dedicar a esto en exclusiva, nos encontramos desbordados, porque al no estar previsto el Presupuesto del Festival desde el comienzo del año, no podemos trabajar en su preparación todo el tiempo que sería necesario. Esta última dificultad, la que se refiere al tiempo de que se dispone para organizarlo todo, es fundamental: un Festival como este no se puede preparar a tres meses vista,



Fernando Monge



«EL EXITO DE PUBLICO HA SIDO TOTAL. HEMOS CALCULADO QUE LOS ASISTENTES A LAS SESIONES HABRAN SIDO UNOS VEINTISEIS MIL. EL FESTIVAL YA HA ALCANZADO RESONANCIA ENTRE EL PUBLICO ALCALAINO Y LA ESTA ADQUIRIENDO EN EL EXTERIOR»



Ramón Garrido

gramas se finalizó un día antes del inicio de las sesiones. Este apremio de tiempo fue debido a la falta de confirmaciones por parte de los distribuidores. En cuanto al trato que hemos dado a los concejales, en lo que se refiere a invitaciones a los actos, hemos de decir que tal cosa no se ha podido llevar a efectos porque el dar dichas invitaciones supondría haber dejado algunas salas sin llenar y gente en la calle, sobre todo teniendo en cuenta que una de éstas sólo tiene capacidad para unas 160 personas.

En cuanto a la actitud de la Corporación, creemos que como tal no asume el Festival, sino que lo asumen algunos concejales a título personal; su poco interés se ha demostrado por la escasa presencia en los actos, incluidas la presentación y la entrega de premios, sobre todo en esta última en que las invitaciones habían sido hechas utilizando Saludas de la Alcaldía y el Ayuntamiento como tal entregaba los primeros premios del Certamen de Cortos. Existe además una excesiva burocratización para recibir las partidas de la subvención, motivada por la caduca Ley de Régimen Local. Aunque esto último, como es lógico, no es achacable a la Corporación.

P.—¿Qué haría falta para hacer de este Festival un acontecimiento cultural mucho más trascendente, tanto en el ámbito local, como más allá de los límites de nuestra ciudad?

R.—Primero, aumentar el presupuesto municipal destinado al mismo; segundo, buscar otras subvenciones como decíamos antes; tercero, disponer de ese presupuesto desde primeros de año. En definitiva, la Corporación debe comprender en su totalidad la importancia del Festival y proponerse seriamente la mejora y desarrollo en todos sus aspectos del mismo. Una petición que consideramos imprescindible, y que ya hizo en estas mismas páginas el Presidente de Juventudes Musicales, es el que por fin la ciudad pueda disponer de un auditorium municipal con una capacidad para no menos de 2.000 personas, porque actualmente sólo disponemos del Salón de Actos de la Universidad Laboral y gracias

a la buena voluntad de sus gestores, que lo ceden siempre, pero no reúne las condiciones técnicas necesarias para dar proyecciones con la calidad que precisa un Festival de estas características. No obstante, nos parece muy importante, y así queremos reconocerlo y agradecerlo, la cesión gratuita de la Universidad Cisneriana.

P.—¿Qué otras cuestiones os gustaría mencionar como final?

R.—En primer lugar, que el programa no pudimos mandarlo a los socios por las dificultades ya mencionadas; en segundo lugar, reiterar nuestro agradecimiento a la Universidad Laboral y a la Universidad Cisneriana por su colaboración desinteresada, y, en tercer lugar, agradecer el interés que nos han mostrado y las facilidades prestadas por la mayoría de las emisiones de radio madrileñas, que nos han ofrecido sus antenas para que pudiésemos hablar del Festival.



«HEMOS CONSEGUIDO QUE EL FESTIVAL SE CONVIERTA EN UNA ACTIVIDAD CULTURAL DE ARRAIGO POPULAR. TAL VEZ DONDE MEJOR SE HA DEMOSTRADO HAYA SIDO EN LA SECCION DE JACQUES TATI»

P.—¿Qué otras actividades culturales prepara el Club Nebrija para un próximo futuro?

R.—Aparte de la programación habitual del Cine-Club, pensamos realizar para diciembre un Festival de Jazz y uno de cine infantil en el mismo mes. Otro tipo de actividades, que tam-



El Festival pretendió abarcar el mayor número de ciclos y géneros en un intento de satisfacer a una población ansiosa de buen cine

bién nos gustaría llevar a cabo, dependerán de la política de subvenciones que finalmente se apruebe por la Comisión de Cultura para el presente año, así como de la respuesta de otras instituciones a la petición de subvenciones que hemos formulado.

LA COMISION DE CULTURA VALORA POSITIVAMENTE EL FESTIVAL

CON el fin de completar para nuestros lectores las opiniones vertidas en la entrevista que publicamos con los organizadores del Festival de Cine, la redacción de ALCALA HOY ha recogido la valoración del

José María Bustamante: «La valoración que yo hago es positiva, pero a mi modo de ver, aunque la organización ha estado mejor, no hemos mejorado, sobre todo en lo que se refiere a la asistencia de público, sustancialmente con respecto al año anterior. Da la sensación de que no somos capaces de traer a la gente de los barrios y que asisten las mismas personas a todas las sesiones.

En cuanto a las relaciones entre la Corporación y el Cine-Club, yo creo que con quien más directamente han tratado es con la Comisión de Cultura y conmigo, como presidente; y tengo que decir que las relaciones han sido cordiales al máximo. El Ayuntamiento estuvo representado en la inauguración y en la clausura; es cierto que no toda la Corporación se volcó al Festival, pero hay que comprender que todos tienen muchas cosas que hacer y esto no quiere decir que se esté en contra del Festival o de los organizadores.»

Carlos Alcalde: «Creo que los resultados del Festival son positivos en tanto que se ofrece al pueblo un gran servicio cultural y además va cogiendo prestigio. Es un Festival con una cierta tradición y cada año aumenta en calidad y cantidad, aunque todavía es pequeña para una ciudad como ésta.

Las relaciones entre los organizadores y la Corporación me parece que se deben mejorar. En mi opinión, debería existir mayor coordinación, entendiendo que en la Comisión or-

ganizadora se debería incluir a algún miembro de la Comisión de Cultura, no sólo para figurar sino para trabajar, con ello la participación no sería solamente en lo económico, sino también en el aspecto organizativo, que es lo que hace que las cosas salgan bien. En cualquier caso, sí hay que destacar que el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la organización del Festival y la subvención al mismo.»

Mariano Rodríguez: «Para mí, la valoración es positiva. Se han visto buenas películas, sobre todo las de Jacques Tati y «El árbol de los zuecos», se han suprimido defectos del año pasado, como la formación de colas para poder entrar a las sesiones. Hay que buscar marcos más amplios y quizá buscar, aunque esto sé que es muy difícil unos horarios más propicios. Los debates han sido muy interesantes y para mí lo único que hay que lamentar es que alguno de los premios del concurso de cortos quedase desierto, cosa que me parece se debería evitar. La asistencia ha sido muy buena.

En cuanto a las relaciones, yo creo que han sido buenas, lo que pasa es que son mejorables y yo creo que debemos cuidar más esta actividad. Creo que debería haber una reunión conjunta para valorar los resultados de la Semana y extraer una serie de consecuencias que nos sirvan para mejorar en el futuro.»



Luis Carmona, presidente del Club, inaugura oficialmente el XI Festival de Cine



CINE

COMENZARON LAS SESIONES DE CINE-CLUB

El pasado día 22 de octubre, con la proyección de la película «Quadrophenia», de Jeff Stein, han dado comienzo las sesiones de cine-club para el presente curso. Dichas sesiones comprenden en su primera parte un ciclo sobre juventud, del que forman parte, además de la cinta ya citada, «El joven Toer Less», de V. Schondorff; «La encajera», de C. Goretta, y «Jonás», de A. Tanner. Las sesiones, a partir del día 12 del presente mes serán las siguientes:

Días 12 y 13: «Jonás», de A. Tanner (ciclo Juventud).

Días 19 y 20: «La marcha triunfal», de M. Bellocchio (inicio del ciclo de cine antimilitarista).

Días 26 y 27: «Z», de C. Costa Gavras (ciclo antimilitarista).

Días 3 y 4 de diciembre: «Reflejos de un ojo dorado», de John Huston (ciclo antimilitarista).

Las sesiones son los jueves a las 22 horas en la Universidad Laboral y los viernes a las 20 horas en la Universidad Cisneriana.

CICLO DE CINE ALEMAN EN LA LABORAL

Desde comienzos del mes de octubre se viene desarrollando un ciclo de cine alemán en la Universidad Laboral. Este ciclo, al que la entrada es gratuita, ha sido organizado por el cine-club de la Laboral y el Club «Nebrija». Todas las películas son en versión original, con subtítulos en castellano. Las sesiones son los días indicados, a las 17,30 horas. Las próximas proyecciones programadas son las siguientes:

NOVIEMBRE

Día 16: «Las campanillas florecen en septiembre», de Fritz Lang.

Día 23: «El caso de la Bremer Freiheit», de R. Fassbinder.

Da 30: «¿Pero si sólo quiero que me queráis?», de R. Fassbinder.

DICIEMBRE

Día 7: «Lisa», de R. Buch.

Día 14: «Vida perdida», de O. Runze.

OTROS ACTOS

Día 27 de noviembre, a las 19 horas: Recital de música celta (Bretaña Francesa), por el grupo «BLE-ZI RUZ» (en el salón de actos de la Universidad Laboral).

Día 15 de noviembre, a las 19 horas: Concierto de rock, por el grupo «Asfalto», en el salón de actos de la Universidad Laboral.

ENTREGA DE LOS PREMIOS «CIUDAD DE ALCALA DE HENARES»

El viernes, día 16 del pasado mes de octubre, fueron entregados por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento los premios correspondientes a los concursantes ganadores de la decimotercera edición de los «Premios Ciudad de Alcalá de Henares». Los ganadores de los concursos de narrativa y pintura fueron, respectivamente, José Ferrer-Bermejo con la obra titulada «El increíble hombre inapetente y otros relatos» y Roberto López Dueñas con la obra titulada «Nocturnidad». Los premios de investigación histórica y de poesía fueron declarados desierto y su importe se acumulará en los premios del próximo año.

El acto fue presidido por Carlos Valenzuela, alcalde de la ciudad, y José María Bustamante, presidente de la Comisión de Cultura, que estuvieron acompañados por los concejales Alejandro Bejarano, del PCE, y Mariano Rodríguez, de UCD. Al inicio del acto el señor Bustamante pronunció unas palabras, en las que refirió a la gran importancia que la Comisión que preside otorgaba a la entrega de estos premios y finalizó su discurso con estas palabras: «Es empeño de la Comisión de Cultura que las obras premiadas y el certamen en sí tengan la mayor calidad y seriedad posible, por eso, no resulte raro que en algunas ocasiones el premio quede desierto».

A lo largo del acto se hizo también, a cargo de Vicente Alberto Serrano, la presentación pública de los seis libros premiados en la edición anterior de los cuales el Ayuntamiento ha hecho una tirada de mil ejemplares de cada título. (En nuestro número anterior aparecía una reseña crítica de los mismos.)

La composición de los jurados que han otorgado los premios se hizo pública conjuntamente con el nombre de los ganadores, siendo la misma la siguiente: POESÍA, César Antonio Molina, Fany Rubio y Jaime Siles; NARRATIVA, Daniel Sueiro, José María Bernáldez y Fernando Quiñones; INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, Gabriel Tordella, José María Azcarate Ristori y Antonio Domínguez Ortiz; y PINTURA, José Caballero, Manuel Ribera y Francisco Farreras.

El acto fue cerrado por el alcalde, quien agradeció la presencia del público, felicitó a los gana-



José Ferrer-Bermejo, ganador del premio de narrativa, lo recibe de manos del alcalde.

dores y expresó su deseo de que el próximo año volviera a repetirse nuevamente dicho acto de entrega de premios.

EXPOSICION DE PINTURA

Durante la segunda quincena del mes de octubre han sido expuestas en la Casa de Cultura de la Caja de Ahorro las obras presentadas a los premios «Ciudad de Alcalá de Henares». El total de obras presentadas asciende a 34. Además del primer premio, concedido a la obra titulada «Nocturnidad», el jurado otorgó tres menciones especiales a las obras «Tierras», de María Pilar Gómez Lozano; «Copa de menta», de Jesús Hora Martínez, y «La terraza de Dolly», de Mónica Marcovich.

ACTO ORGANIZADO POR LA COMISION DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO

CANTATA PARA FEDERICO GARCIA LORCA

El pasado 17 de octubre, en el Salón de Actos de la Universidad Laboral, la Comisión de Cultura organizó un espectáculo con el título de «Cantata para Federico García Lorca», que interpretaron el laboratorio de arte «Leopoldo Alas Clarín» y el «Ballet Sinfónico de Madrid», bajo la dirección de Alfonso González Vega. Toda la escenificación estaba basada en fragmentos de la obra de Lorca, como «Mariana Pineda», «Romancero Gitano», «Doña Rosita la Soltera», etc. La actua-

ción, sin embargo, resultó un tanto deslucida porque las sucesivas escenas no conseguían aparecer ante el espectador como partes de una unidad lógica y estructurada. El carácter aficionado de los grupos que actuaron se dejaba notar en exceso sobre la calidad del producto ofrecido. Solamente la vistosidad del vestuario y algunas escenas de ballet lograron mantener la atención del público, que no llenó la sala, pese a que el acto era gratuito.



ALCALA EN EL RECUERDO



Manuel Azaña
EL JARDIN DE
LOS FRAILES
Alianza Editorial
180 ptas.

MANUEL AZAÑA.—«El Jardín de los Frailes». Alianza Editorial.—180 ptas.

Su padre escribió una monumental y apasionada «Historia de Alcalá, el pueblo no la leyó, pero agradecido le dedicó una calle que por causas obvias duró hasta el año 1939, desde entonces se ha vuelto a llamar calle Nueva.

El hijo, Manuel Azaña Díaz, escribió algo más de las cuatro mil páginas de apretada letra que contienen sus Obras Comple-

tas, siempre con la imagen de Alcalá en la memoria; el pueblo no lo ha leído, ni en la clandestinidad ni cuando volvieron vientos de esperanza, pero agradecidos ahora le han dedicado una calle y una lápida en su casa natal, donde jovencitos alimentados en el odio, y como decía Machado, «despreciando cuanto ignoran», cada vez que la emborronan practican, sin darse cuenta, el único homenaje vivo hacia un hombre cuyo delito fue el de presidir una República legalmente constituida.

Pero a nosotros es el Azaña escritor el que siempre nos ha interesado por encima del político y aunque estamos seguros que después de leer esta breve reseña la gente no se va a precipitar hacia las librerías para agotar la nueva edición que Alianza acaba de publicar de «El Jardín de los Frailes», diremos, sin embargo, que la novela contiene las pinceladas literarias más bellas y sugestivas que se han escrito sobre Alcalá. Desde el colegio de Agustinos de El Escorial, la sensualidad encarcelada evoca la libertad y forja el recuerdo casi palpable de mitificados—por pasados—tiempos mejores en Alcalá.

Cuando se cumple la fecha de los cuarenta y un años de su muerte, creemos que es tiempo de acercarnos a la obra de este magnífico alcalaíno para intentar descubrirlo por nosotros mismos sin el cúmulo de tópicos acuñados contra su persona durante tantos años.

EL NEBRI

TELEVISION

MIS TERRORES FAVORITOS



Parafraseando un título de Hitchcock para una antología de sus relatos de terror favoritos, Narciso Ibáñez Serrador, figura a la que al menos no se le puede negar originalidad en un medio tan falto de ella, ha preparado para las noches de los lunes una serie de cine de terror con una selección hasta el momento bastante acertada, y si bien a muchos de nosotros, generación que nos educamos en la magia del cine, el «Drácula» de Terence Fisher fuera del ritual de la oscuridad de la sala

cinematográfica no nos ha hecho estremecer e instintivamente echarnos mano a la yugular como entonces, nos congratula, sin embargo, recuperar parte de nuestro pasado, aunque sea a través de «la caja tonta», y si el terror no se consigue del todo por culpa de la cotidianidad de nuestro hogar, al menos sirve para una fructífera revisión de películas de Polanski, aquel «Peeping Toom» de Michael Powell que nos impresionó en su momento, la elegancia estética del «Drácula» de Fisher o la última que hemos visto, un clásico del género, «Psicosis», de Hitchcock.

IGLESIA DE SANTA MARIA (Jesuitas)

Está inspirada en la iglesia de Jesús de Roma, de Vignola.

La planta de la iglesia es de cruz latina, y tiene tres naves.

Se comenzó a construir en 1602 y se terminó en el reinado de Felipe III, que fue quien la inauguró. El autor fue Francisco de Mora.

El estilo de la iglesia es barroco jesuítico.

La fachada fue trazada por Juan Gómez de Mora. Las esculturas son del portugués Pereira (que estuvo largo tiempo en España). Tiene dos cuerpos, en el primero tenemos a San Pedro y San Pablo. En el segundo San Ignacio y San Francisco Javier.



ALCALÁ MANTENDRÁ UN EQUIPO EN LA PRIMERA DIVISION FEMENINA

DURANTE la presente temporada, al menos, los aficionados alcalaínos al deporte de la canasta van a seguir contando con el muy importante aliciente de la supervivencia en primera división del equipo de baloncesto femenino. Al finalizar la temporada pasada, el Club Complutense, que ahora ha adoptado el nombre oficial de Club de Baloncesto Alcalá, sufrió una crisis que hizo peligrar su propia existencia, que ha quedado asegurada gracias a una subvención municipal.

La crisis surge como consecuencia de la dimisión de la práctica totalidad de los miembros de la anterior directiva, que presidía el señor Fausto Rodríguez del Coso. Las causas de esta dimisión hay que buscarlas en una serie de problemas con las jugadoras, económicos (falta de recursos propios), abandono del entrenador ante la imposibilidad de pagarle la cantidad que se le adeudaba, etc. Hay que añadir a todo ello, además, el lógico cansancio de unos directivos que llevaban años dedicándose a la tarea sin otra compensación que el orgullo deportivo.

Tras producirse la dimisión, los directivos que se hicieron cargo de la responsabilidad del Club se pusieron en contacto con el Ayuntamiento para estudiar la posibilidad de una subvención que salvase al Club de su desaparición. Esta subvención, que asciende a un millón de pesetas, fue aprobada por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento correspondiente al pasado mes de octubre. En opinión de Carlos Alcalá, Delegado de Deportes, la razón más importante para concederla ha sido «el interés que para una ciudad como Alcalá supone tener equipos deportivos compitiendo en las categorías de más alto nivel».



Por otra parte, como todos los aficionados conocen, mantenerse en una categoría, la primera división femenina en este caso, es mucho más fácil que recuperarla nuevamente una vez que se ha perdido; y este año se hubiera perdido irremisiblemente de no contar con la ayuda municipal.

El aspecto de la financiación es el más peliagudo, porque «las firmas comerciales —nos comenta un miembro de la Junta Gestora— tienen muchas reticencias a la hora de prestar su apoyo, pero, no obstante, hemos conseguido una ayuda de Alcalá, que nos financiará la publicidad de todos los encuentros; y continuamos haciendo gestiones, pese a las dificultades que el tema entraña».

Para asegurar la dirección del Club en esta nueva etapa, se ha constituido una Junta Gestora que está formada por tres directivos de la anterior Junta Directiva, tres concejales (los señores Carlos Alcalá, Angel Sánchez

Barajas y Luis María Asenjo) y tres miembros de la Junta Rectora del Patronato de la Ciudad Deportiva.

Los equipos que el Club mantendrá en competición durante la presente temporada un total de cinco equipos, tres en féminas (1.ª División Sénior, 1.ª División Junior y Juveniles) y dos en hombres (1.ª División Junior y Juveniles). Ni que decir tiene que de todos ellos el equipo que ha dado y está dando renombre al baloncesto alcalaíno es el de la 1.ª División Sénior femenina que ha comenzado la temporada con una derrota por un sólo punto frente al Hispano Francés de Barcelona (70-69) y una victoria en casa frente al Donosti de San Sebastián (91-84). La plantilla de este equipo es básicamente la misma de temporadas anteriores con las bajas de Carmen Martínez, que ha vuelto al Celta de Vigo del que procedía, Conchita Jiménez e Inmaculada Álvarez que han fichado por el Iberia y Pilar Rubiales que ha dejado de jugar por motivos personales. También se han buscado refuerzos: tres jugadoras procedentes del Junior del Iberia, del Arquitectura (de 2.ª División) y del Banesto (de 1.ª División). El nuevo entrenador de este equipo es Mariano Parra.

«En cuanto a los objetivos —nos manifiesta un miembro de la Junta Gestora— sobre todo esperamos conseguir que el baloncesto alcalaíno no desaparezca y mantener dignamente la categoría en Primera División.» «Para nosotros, conseguir un cuarto puesto en el actual campeonato ya sería un gran éxito.» «En las categorías Junior aspiramos a clasificarnos para la fase final del campeonato de España y también a que de estas categorías, sobre todo en chicos, salgan jugadores con los que formar un equipo de Sénior.»

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

La dirección de las Instalaciones Deportivas Municipales ha remitido a nuestra Redacción una nota informativa en la que da cuenta de las actividades deportivas programadas en las citadas instalaciones para la segunda quincena de noviembre y la primera de diciembre. De toda esta programación, reseñamos aquellos encuentros que, sobre el papel, pueden ser más interesantes para los aficionados.

Día 14

A las 11 horas, Juventud Alcalá-Pilaristas (Balonmano infantil masculino. En la Ciudad Deportiva).

Día 15

A las 11 horas, en el Pabellón de Deportes: Complutense-Dribling (Baloncesto junior femenino).

A las 11 horas, en el Gimnasio de la Ciudad Deportiva: Juventud Alcalá-Joyfe (Voleibol senior masculino).

Día 22

A las 9,30 horas, en el Pabellón: Alcalá-Inmobanco (Baloncesto junior masculino).

A las 11 horas, en el Pabellón: Juventud Alcalá-Atlético de Madrid (Balonmano junior masculino).

A las 12,30 horas, en el Pabellón: Complutense-Canoe (Baloncesto, Primera División femenina).

Este encuentro podría ser cambiado al sábado 21 a las 18 horas.

Día 29

A las 12,30 horas, en el Pabellón: Complutense-Banesto (Baloncesto Primera División femenina). Este encuentro podría ser cambiado al día 28 a las 18 horas.

A las 18 horas, en el Pabellón: Juventud Alcalá-El Prado (Balonmano senior masculino).

Día 5 de diciembre

A las 18,30 horas, en el Pabellón: Valle Inclán-A. S. M. (Baloncesto senior femenino).

Día 6

A las 11 horas, en el gimnasio de la Ciudad Deportiva: Juventud Alcalá-Los Angeles (Voleibol senior masculino).



El deporte infantil tiene un papel preponderante en la programación de la Ciudad Deportiva.



La afición parece recuperar la esperanza.

EL ALCALÁ ESCALA PUESTOS

En nuestro número anterior afirmábamos que la Liga había comenzado con mal pie para los colores alcalaínos. Nuestro representante en la Segunda División nacional de fútbol era por aquel entonces el farolillo rojo de la clasificación. Sin embargo, en el mes transcurrido desde entonces algunos resultados han despertado nuevamente las esperanzas de los miles de seguidores que se concentran los domingos en el campo del Val. Estos resultados

han supuesto el abandono del último lugar en la clasificación y la casi total desaparición de los negativos. En estos momentos, con siete puntos en su haber, el Alcalá está en el puesto trece y el número de goles encajados es igual (ocho exactamente) al de los conseguidos. Es difícil soñar con llegar a los primeros puestos, pero al menos nos queda el consuelo de ver a nuestro equipo en una zona templada de la tabla.



II TROFEO FERIAS DE JUDO

El pasado día 12 ha tenido lugar, en las instalaciones del Pabellón Municipal de Alcalá de Henares, la celebración del II Trofeo Férias de Judo, como aportación deportiva a las pasadas Férias, dado que en las fechas de agosto éste no se puede celebrar por no ser fechas adecuadas para este tipo de eventos deportivos.

Mucho público el que asistió a presenciar la competición tanto en la jornada de mañana, en que se celebraron las eliminatorias, como por la tarde, a las semifinales y finales.

Participaron en dicho Trofeo los Colegios Puerta de Madrid, Nebrija, Stmo. Cristo de la Victoria, San Felipe Neri y los centros deportivos Pabellón Municipal, Complutense I y Complutense II.

Para dirigir los combates simultáneos que en seis tapices se realizaban, se contó con la colaboración de los árbitros Agustín Sánchez, José A. Páez, Félix Gutiérrez, Joaquín del Amo, José Luis Martín, Gabriel Roderio, Juan Pantoja, José M.ª González, José Luis Collado, Norberto Borreguero, asistidos en las mesas de cronometradores por alumnos del Gimnasio Complutense, y todo ello dirigido desde la mesa central por Esteban Gómez con diversos colaboradores.

La participación de competidores fue de 543 judokas, repartidos entre los diferentes pesos, edades y sexos, en la que el Gimnasio Complutense llevaba la mayor participación.

Las eliminatorias empezaron a las 10 de la mañana y terminados sobre las 14 horas, y en la que en uno de los combates de clasificación, Rogelio Santos, del Pabellón Municipal, tuvo la desgracia de lesionarse, siendo asistido por el doctor preparado para tal fin; aparte de la lesión comentada, no hubo que lamentar ninguna más de importancia, viéndose en el transcurso de la mañana brillantes combates en pequeños y grandes con una técnica aplicada casi perfecta.

A las 17 horas se prosiguió con la competición de semifinales y finales, terminando con la entrega de trofeos por el concejal señor Asenjo, del Excmo. Ayuntamiento, patrocinador del Trofeo, y por don Agustín Sánchez Trillo, organizador.

Cabe decir que la organización fue buena, salvando los primeros momentos, y es que para manejar a más de 500 niños y juveniles hay que realizar una tarea de titanes, como así se hizo.

VENCEDORES DEL II TROFEO DE JUDO

Por razones de espacio no podemos dar las clasificaciones completas y damos solamente los ganadores de cada una de las categorías. Nacidos después de 1970.

Hasta 21 Kgs.
Sergio Nogales (Cristo V).
Hasta 24 Kgs.
José Luis Herráez (Complutense I).
Hasta 27 Kgs.
Samuel Cortés (Complutense I).
Hasta 30 Kgs.
Raúl Brotones (Complutense I).
Hasta 34 Kgs.
Manuel Martín (Complutense I).
Hasta 38 Kgs.
Gonzalo Brotones (Complut. I).
Hasta 42 Kgs.
Miguel A. Serradilla (Complut. I).

Más de 42 Kgs.
Julio G. Carrillo (P. Madrid).
Nacidos en los años 67, 68, 69
Hasta 47 Kgs.
David Nicolás (Complutense II).
Hasta 42 Kgs.
Fabián Soriano (Cristo V).
Hasta 48 Kgs.
Fco. Javier Sanz (Pabellón).
Más de 48 Kgs.
Enrique Redondo (Complut. I).
Nacidos en los años 64, 65 y 66
Hasta 55 Kgs.
Manuel Barajas (Complutense I).
Más de 55 Kgs.
José A. Molina (Complutense II).
Nacidas después de 1970. Femeninas
Hasta 22 Kgs.
Begoña García (Complutense II).
Hasta 25 Kgs.
Belén Álvarez (Pabellón).

Hasta 28 Kgs.
Clarisa Rodríguez (Complut. I).
Hasta 32 Kgs.
Lidia Diana Rodríguez (Complutense I).
Rosa María Salón (Complut. I).
Hasta 36 Kgs.
Más de 36 Kgs.
Paula Rodríguez (Complutense I).
Femenino Juvenil antes de 1970
Ligeros
Isabel Martín Camacho (Complutense I).
Semimédios
María José González Rey (Nebrija).
Medios
María Isabel Rodríguez (Complutense I).
Pesados
Amparo Collada (Complut. I).



Carreras de Moto-Cross en el Gurugu

En el pasado mes, los aficionados a este deporte han tenido oportunidad de contemplar nuevamente la emoción de las carreras en el circuito del Gurugu. La Jornada de Moto-Cross fue organizada por el Moto Club Alcalá y contó con el patrocinio del Ayuntamiento. La participación de deportistas fue muy numerosa, al igual que los aficionados que se desplazaron hasta el circuito.

Ajedrez

ALCALA PARTICIPA CON DOS EQUIPOS EN EL CAMPEONATO DE CASTILLA

El próximo día 22 se inicia el campeonato de Ajedrez de la región castellana en el que Alcalá contará con dos equipos, formados ambos por el Club de Ajedrez, uno en segunda y otro en tercera categoría. Los encuentros se disputarán en la Ciudad Deportiva y en la sede del Club de Ajedrez, en la Casa de la Juventud.

Actualmente, los miembros del Club están disputando un torneo social organizado por el propio Club, cuya clasificación servirá de base para la formación de los dos equipos que participarán en la competición.

Por un mayor conocimiento de tu ciudad **ALCALA** LEE Y DIFUNDE **NOY**
Cada mes, recoge tu ejemplar gratuitamente en quioscos, Oficina de Turismo, Biblioteca Municipal o en el Excmo. Ayuntamiento

II TROFEO FERIAS DE KARATE

El pasado 24 de octubre se celebró en el Pabellón de Deportes el II Trofeo Férias de Karate. La razón por la que se ha celebrado en estas fechas no es otra que los inconvenientes excesivos que suponía su organización en agosto.

A continuación, damos la relación de gimnasios participantes y los ganadores de las diferentes pruebas y categorías.

El número total de participantes se elevó a unos 250 entre niños y adultos.



Gimnasios participantes:

Madrid.
Gimnasio AMALIO de Gimnasio KIOFU de Madrid.
Gimnasio SURIKEN de Madrid.
Polideportivo FABREGUES de Madrid.
Gimnasio ARGANDA de Arganda.
Gimnasio AYLU de Torrejón.
Gimnasio KIAI de Coslada.
Gimnasio ICHI-BAN de Alcalá de Henares.
Gimnasio COMPLUTENSE de Alcalá de H.

La clasificación en las distintas categorías fue:

KATAS

Alevines

1.º Ernesto Marín (Complutense).
2.º Manuel Ranses (Complutense).
3.º Enrique Hernández (Ichi-Ban).
3.º José V. Alonso (Kiai).

Femenino

1.º Sonia Méndez (Complutense).
2.º Cristina Manso (Complutense).
3.º Silvia López (Complutense).
3.º Ana I. Humanes (Complutense).

Infantiles

1.º Marco J. Blanco (Complutense).
2.º Juan C. Astudillo (Amalio).
3.º Rafael Rodríguez (Complutense).
3.º Javier Díaz (Amalio).

Cadetes

1.º Manuel Iglesias (Complutense).
2.º José M. Ortega (Complutense).
3.º José A. Velasco (Fabregues).
3.º José M. Vilches (Fabregues).

Seniors

1.º Gabriel Ortiz (Amalio).
2.º José Pezuela (Suriken).
3.º Javier Gómez (Complutense).
3.º Enrique Hinojosa (Amalio).

COMBATE

Ligeros

1.º Angel San Miguel (Suriken).
2.º Fernando Nacarino (Complutense).
3.º Jaime Rodríguez (Suriken).
3.º Juan V. Picazo (Complutense).

Medios

1.º Mariano Antón (Amalio).
2.º Francisco Marcos (Kiofu).
3.º Angel Ortega (Complutense).
3.º Julián Martínez (Suriken).

Pesados

1.º Luciano González (Suriken).
2.º Pedro J. Reinares (Fabregues).
3.º Higinio Roldán (Kiofu).
3.º José Segura (Ichi-Ban).

CLASIFICACION POR GIMNASIOS

	Oro	Plata	Bronce	Total
COMPLUTENSE	4	4	6	14
SURIKEN	2	1	2	5
AMALIO	2	1	2	5
FABREGUES	—	1	2	3
KIOFU	—	1	1	2
ICHI-BAN	—	—	2	2
KIAI	—	—	1	1

III CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA en Alcalá de Henares



Del 23 al 28 de noviembre de 1981
Música Barroca. Representación de «LA DAMA DUENDE». Conferencias

Con la colaboración de la Universidad, el Centro de Enseñanzas Integradas y el Ayuntamiento
Patrocina: La Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales del Ministerio de Cultura.

ACOSO Y DERRIBO DE FERNANDO CASTEDO

Por S. COELLO

Se veía venir. La caída del Director General de Radiotelevisión Española estaba «cantada». Desde hace tiempo, las asociaciones secuestradoras de la Moral Ajena, los «boquitas de piñón», la CEOE, los censores de antaño, «Diario 16», los Tejeros (con o sin tricorno), el Opus, la Santa Compañía; en definitiva, los que Rafael Alberti llama la «Caverna», estaban contra él. La «Caverna» reaparece, tarde o temprano, a tiempo de impedir que se consolide el paso hacia adelante, cada vez que este país levanta un pie para andar.

Y así es muy difícil sobrevivir. Aunque se sea de UCD.

Porque el problema es que el partido del Gobierno está dispuesto a predicar democracia, pero no a dar el trigo de la libertad —que hasta ahí podíamos llegar!— en materia informativa.

Televisión Española ha sido durante muchos años propiedad privada de la derecha incivil, la de «freno y marcha atrás». Y esa misma derecha, acostumbrada a cabalgar sobre los medios de comunicación estatales —como un señorito andaluz lo hace por su finca sin cultivar—, no podía consentir que, poco a poco, se fue «colando» por la pequeña pantalla el país real.

El retorno de «La Clave», Carmen Maura (¡Nena, tú vales mucho!), el paro andaluz, Serrat, el mortífero goteo de la colza, la aparente objetividad de los televisores ante la campaña electoral gallega, eran «demasiado» para el

esmirriado cuerpo de muchos dirigentes de UCD, acostumbrados a cazar en el coto de Prado del Rey, con patente de exclusividad.

Y es que —digámoslo claramente— la caída de Castedo dentro del área pequeña, y zancadilleado por el delantero centro del Gobierno es el resultado de un acto de coherencia política.

En esto, hay que reconocerlo, los de la UCD —cada vez menos U, menos C y más D (derechistas)— han sido coherentes en la práctica con sus planteamientos teóricos. Partidarios, como son, de la televisión privada y seguramente haciendo verdad aquellos de que «la caridad bien entendida empieza por uno mismo», han comenzado por privatizar Radiotelevisión Española para dar ejemplo.

Al igual que «El Socialista» o «Mundo Obrero» quieren tener su propio órgano de expresión, aunque —a diferencia de los partidos de izquierda, que los financian con el dinero de sus militantes—, ellos prefieren que a través de Radiotelevisión Española alimentemos su publicidad con los bolsillos de todos los españoles.

Inútil entrar en el perfil del nuevo Director General («cuadrisimo» de Fraga) y su curriculum político. Sería un ejercicio de masoquismo. Me imagino que, en la mejor tradición del «espíritu de servicio», pretenderá que todos los telespectadores seamos católicos, conservadores estrechos y menos.

Lo peor de todo es que volverá el



Se cumplían por estas fechas los 25 años de programación televisiva. La caída de Castedo ha sido un regalo a la derecha recalcitante para celebrar la efemérides.

aburrimiento a los teledirigidos y los «rollazos» a la Sesión de Cine.

¡Pobre Castedo! Creyó en las promesas libertarias de sus propios carceleros.

¡Pero hombre, Fernando, si hasta tus propios hijos sabrán, a estas alturas, que los tres Reyes Magos son la inocencia infinita de los niños, el Corte Inglés y la paga extra de diciembre!

MONUMENTOS QUE SE PUEDEN VISITAR EN ALCALA

Ya en el número anterior de «ALCALA HOY» publicábamos una breve información sobre los monumentos que pueden ser visitados en nuestra ciudad y las horas en que permanecen abiertos al público. Dado el interés cultural y turístico de esta iniciativa de la Oficina Municipal de Turismo, publicamos bajo estas líneas una relación completa de los monumentos que pueden ser visitados.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Todos los días, de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

Precio de entrada: 50 pesetas.

IGLESIA MAGISTRAL

Sábados, de 11,30 a 13,30 y de 16 a 18 horas.

Domingos, de 12 a 13,30 y de 16 a 18,30 horas.

Entrada: 15 pesetas.

CASA DE CERVANTES

Todos los días, excepto lunes, de 10 a 12 horas.

Tardes, de 17 a 20 horas.

Entrada: 50 pesetas.

Los jueves hay entrada gratuita para españoles.

HOTEL LAREDO

Mañanas de 11 a 13 y tardes de 16 a 18 horas.

Entrada gratuita.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

Mañanas de 11 a 13 y tardes de 16 a 18 horas.

Entrada: 25 pesetas.

CASA CONSISTORIAL

Sábados de 16 a 18 horas.

Domingos y festivos de 11 a 13 y de 16 a 18 horas.

En todos los monumentos tendrán entrada gratuita los menores de catorce años, los estudiantes con carnet, los militares sin graduación y los pensionistas y jubilados.

Para más información, dirigirse a la Oficina Municipal de Turismo, sita en Callejón de Santa María, s/n., que permanece abierta todos los días de 10 a 14 horas.

PASATIEMPOS



NO CONTAMINES MAS DE LO NECESARIO EN CIUDAD, UTILIZA EL TRANSPORTE COLECTIVO

AJEDREZ POPULAR J. Ganzo



MATE EN CUATRO JUEGAN BLANCAS

Tras un violentísimo ataque, en la partida Zaitsev-Storoshenko, URSS 1970, se llegó a esta posición en donde un mate espectacular de dos Caballos pone broche de oro a la contienda.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

1.P4TR+, R4T; 2.T5A+, P×T; 3.A7A mate.

UN POCO DE TEORIA

El conocimiento de las diferentes formas de iniciar la partida de ajedrez resulta necesario, porque la totalidad de las aperturas están plagadas de in-

geniosas celadas en las que indefectiblemente se cae si no han sido estudiadas debidamente las distintas derivaciones teóricas que se presentan en cada posición.

He aquí un ejemplo elocuente:

1. P4R, P4R
2. C3AR, P3D

Este planteamiento se conoce con el nombre de Defensa Philidor.

3. A4A, A5C
4. C3A, P3TR

Esta es una jugada inexacta, propia del desconocimiento de la clave que encierra el espíritu de las aperturas.

5. C×P, ...

El débil juego practicado por las negras han dado lugar a que pueda llevarse a cabo esta jugada.

5. ..., A×D

Aceptando el sacrificio de la Dama se entra de lleno en la celada y la astucia de las blancas triunfa fácilmente.

6. A×P+, R2R
7. C5D++

Se ha conseguido el conocido mate de Legal, cuya ejecución se presenta en varias posiciones.

CRUCIGRAMA



famoso a Búfalo Bill.—11. Otro apellido, también futbolero. Siglas nazis.

VERTICALES: 1. Repetición, insistencia.—2. Nave, barco. Al revés, alimento bíblico. Vocal.—3. Nota musical. Consonante. Al revés, obliga, ordena.—4. En los coches de España. Ganó el último premio de literatura Miguel de Cervantes. Uno romano.—5. Animal prehistórico. Otro animal, éste actual, bovino y hembra, para más señas.—6. Referente al sueño. Bebida alcohólica.—7. Claridad, transparencia. Metal escaso y poco asequible a los bolsillos de los ciudadanos poco pudientes, que somos la mayoría.—8. Loco. Ciudad gerundense. Consonante.—9. Vocal doble; La misma, pero sencilla. Pato.—10. Animales del desierto.—11. Al revés, ingrediente del chocolate. Dios egipcio. Consonante.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES

HORIZONTALES: 1. Consecuente.—2. Edipo. Criar.—3. Cid. Colinda.—4. En. Seme. FES.—5. M. Tennis. AO.—6. Ice. OT. As. O.—7. Nula. Eol. As.—8. Ponencias.—9. Cono. O. Stop.—10. I. Ed. Setaro.—11. R. SOS. Zarpe.

MAS DE MIL PERSONAS ACUDIERON A LA MARCHA EN BICICLETA

El domingo día 1 del presente mes de noviembre ha tenido lugar la IV Marcha en Bici, cuya organización corrió en esta ocasión a cargo del Ayuntamiento que contó con la colaboración de algunos participantes. A las doce de la mañana se dio la salida en el paseo peatonal de la Ermita del Val para recorrer por espacio de dos horas aproximadamente unas veinticinco calles de la ciudad pertenecientes a todos los distritos.

En esta ocasión los incidentes fueron muchos menos que en ocasiones anteriores porque la Policía Municipal encabezó la comitiva y fue cortando el tránsito de coches en los lugares por los que habrían de pasar los ciclistas. Este simple hecho contribuyó en gran medida a dar fluidez a la marcha y a evitar las desagradables escenas de otras ocasiones en las que la impaciencia e incomprensión de los automovilistas

«atrapados» por las bicis fueron causa de algunos accidentes, aunque sin importancia. En esta ocasión todo transcurrió a pedir de boca, e incluso lució un día espléndido que fue el principal causante del aumento de participantes en relación con ocasiones anteriores. Hay que señalar, además, que los asistentes eran sobre todo menores de veinte años, aunque los adultos también hicieron notar su presencia.

Además de las consabidas y habituales consignas a favor del uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad, se gritaron otras relativas al ingreso de nuestro país en la OTAN y en contra de la «americanización» de nuestras costumbres: «Coca-cola para qué si tenemos moscatel», fue uno de los gritos más coreados por los participantes.

La Marcha contó también en esta ocasión, sobre todo en algunos tramos como la Plaza de Cervantes, con un numeroso público espectador que mostró en repetidas ocasiones



Los participantes en la Marcha a su paso por una de las numerosas calles que recorrieron.

su satisfacción por la iniciativa, y con la presencia del Alcalde entre los participantes.

El recorrido finalizó también en

el paseo de la Ermita del Val, circunstancia que fue aprovechada por muchos para quedarse a comer en las orillas del río.



El aparcamiento sobre las aceras será motivo de retirada del vehículo.

DESDE EL DIA 1 FUNCIONA LA GRUA

La grúa municipal, cuya entrada en funcionamiento fue aprobada en el Pleno Ordinario del mes de mayo, ha comenzado a actuar, una vez aprobada la ordenanza por la que se regirá este servicio, el pasado día 1 del presente mes. Las infracciones que serán más vigiladas son las siguientes: aparcar total o parcialmente encima de una acera; aparcar total o parcialmente en los pasos peatonales, entendiendo por tales no sólo los «pasos de cebra», sino también las esquinas, de forma que se impida u obstaculice el cruce normal de una calle; aparcar tan próximo a un cruce que impida u obstaculice el giro normal de la circulación o impida la visibilidad; todo aparcamiento en doble fila o en tramo de prohibición de aparcar que suponga un obstáculo para la normal circulación (aun cuando permita el paso de vehículos subiéndose parcialmente a la acera); todo aparcamiento que impida o dificulte notablemente el acceso a/de vehículos autorizados a calles cerradas al tráfico, así como la salida de otros vehículos de aparcamientos autorizados.

Aquellos propietarios a los que la grúa les retire su vehículo deberán pagar, además de la multa correspondiente según el código de circulación, una multa de 2.300 pesetas si son turismos y 5.000 si son vehículos de peso comprendido entre 1.000 y 5.000 kilos.

La asociación de filatélicos de Alcalá cuenta en la actualidad con 180 socios, cuyos objetivos se concretizan en las dos exposiciones anuales que organizan. La asociación, y en su nombre

VI EXPOSICION FILATELICA

Organizada por la asociación de aficionados filatélicos de Alcalá y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, se celebró en la Casa de la Entrevista la «VI Exposición de Filatelia».

Bajo el título genérico de «Semana Cisneriana» se dieron cita diez expositores, todos ellos socios de la asociación alcalaína, que presentaron temas tan diversos como: Europa, desnudos, uniformes militares, ferrocarriles del mundo, colonias españolas, etc. Entre los sellos más caros presentados, se encontraba el llamado Andorra, de la colección Europa, con un valor facial de 8 pesetas y real de 30.000. Una de las características de la exposición fue el matasellos especial, que concedido por la dirección general de correos y telecomunicaciones fue estampado durante los días de exposición.

La asociación de filatélicos de Alcalá cuenta en la actualidad con 180 socios, cuyos objetivos se concretizan en las dos exposiciones anuales que organizan. La asociación, y en su nombre



La Casa de la Entrevista fue el marco elegido para la exposición filatélica.

su presidente, don José de Andrés Bermejo, nos mostró su agradecimiento por el interés mostrado por el numeroso público visitante y, en particular, la colaboración de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

Lola Fernández



Un momento de la actuación del Grupo Junost, de la República de Ucrania.

ACTUACION DE UN CORO RUSO EN LA LABORAL

El día 30 de octubre, organizado por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, tuvimos la oportunidad de presenciar en la antigua Laboral al grupo de danzas Junost de la República de Ucrania (URSS), que nos brindó un precioso espectáculo lleno de colorido y buen hacer.

El salón de actos estuvo completamente lleno (la entrada era gratuita) y habría que señalar que el comportamiento de algunas personas desen-

tonó con la belleza del acto, pues hubo quien no paró de entrar y salir durante la hora y media que duró la representación.

La actuación fue de las que hacen afición. Los componentes del grupo —muy jóvenes todos ellos, con excepción de la solista y el acordeonista— se volcaron en el escenario y fruto de ello fueron los calurosos aplausos que recibieron tras cada canción y la larga ovación recibida al final como cierre de tan espléndido espectáculo.

NUEVA EJECUTIVA LOCAL DE CC.OO.

Los días 22 y 23 del pasado mes de octubre tuvo lugar en la sede de Comisiones Obreras una asamblea congregual de este sindicato que tenía como objetivo elegir la nueva dirección local del mismo, dada la situación de provisionalidad en la que se encontraba desde marzo pasado, fecha en la que dimitió la anterior ejecutiva.

En la asamblea, además de procederse a la elección de la nueva

ejecutiva, se debatió ampliamente un informe sobre el actual momento político y sindical por el que atraviesa el país. La dirección elegida tiene un total de catorce miembros, muchos de los cuales ya formaban parte de la anterior. Para el cargo de Secretario General fue elegido Magdaleno García-Alcalá, trabajador de La Sede de Barcelona, quien ha venido desempeñando dicho cargo desde el pasado mes de marzo.